EL LITORAL

Año XXI — No. 5890 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 14 de junio de 1939 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Entró en vigor el bloqueo japonés a la concesión británica de Tientsin

ALEMANIA SIGUE ENVIANDO TROPAS A LAS FRONTERAS

Esto determina cierta inquietud en las esferas políticas de Varsovia

PEDIDO A FRANCIA

PARIS, 14. — El embajador polaco en Francia señor Lukasiewicz, informó al ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet que Polonia sentía extraordinaria inquietud por las concentraciones de tropas alemanas en la frontera polaco-slovaca, que extraoficialmente se calculan en 250.000 hombres.

Aseguró también el ministro que Polonia no tiene la menor intención de ceder ante la fuerza y que hará frente a la fuerza con la fuerza. El embajador informó a Bonnet que Polonia espera que las potencias occidentales cumplan sus compromisos de ayuda si fuese a la guerra, mientras Polonia defienda su independencia y su integridad territorial.

Extraoficialmente se ha informado que todos los caminos al norte del valle del río Vag, en Slovaquia, están congestionados de tropas, mientras que hay otros contingentes concentrados en los pasos de Lablonkau y Dukla, en la frontera con Polonia. Sin embargo no hay confirmación oficial de movimientos de tropas en Slovaquia.

Las informaciones, a pesar de todo, causan gran preocupación al gobierno francés porque, de ser verdad las tropas nazis estarían a pocas horas de la región industrial de Silesia y Polonia, donde están localizadas las industrias de armamentos. Además, significaría que el Reich habría rodeado a Polonia por tres partes.

Un comentario oficial

VARSOVIA, 14. — "Información Política", órgano portavoz oficial de la cancillería polaca, denuncia que los recientes desórdenes entre alemanes y polacos en Danzig, fueron originados por la propaganda germana. Al referirse a la publicación del ministerio de Relaciones Exteriores del Reich, que dos días atrás alegaba que los guardias fronterizos polacos hacían objeto de malos tratos a ciudadanos alemanes en el sudeste de Danzig, la "Información Política" expresa: "Es claro que las declaraciones de "Diplomatic und Politisch Korrespondenz" encierran el designio de engañar a la opinión pública internacional así como la opinión pública alemana ha sido inducida a error porque no tiene acceso a la prensa ni a la radiotelefonía. Sin embargo este engaño no tendrá éxito, pues la opinión pública extranjera sabe bien que son los factores creados por el Reich alemán los que determinaron los peligrosos incidentes de Danzig. Es claro para todo el mundo que los desórdenes de la ciudad libre fueron el resultado de la propaganda alemana".

El órgano citado califica de ridícula la afirmación de la cancillería alemana, de que Danzig se arruinará si permanece dentro de la esfera de influencia económica de Polonia.

Un nuevo memorándum de la minoría alemana en Polonia

VARSOVIA, 14. — Un nuevo memorándum de la minoría alemana que el señor Erwin Hasbach ha sometido al gobierno de Polonia es el cuarto desde el mes de septiembre, en que comenzó a manifestarse la tirantez entre el Reich y este país. La prensa polaca no publica el memorándum pero en un artículo editorial se destaca que las quejas alemanas no están justificadas puesto que la minoría alemana en Polonia recibe mejor tratamiento que los polacos en el Reich. Antes de que se llegase a un acuerdo entre Hitler y Pilsudsky, tanto los alemanes como los polacos presentaron sus quejas a la Liga de las Naciones. Desde la firma del acuerdo en enero de 1934, hasta septiembre de 1938, la minoría alemana presentó sus quejas al gobierno polaco. Desde aquellas objeciones, el presidente del Consejo recibía a Hasbach con espíritu amistoso; ahora apenas se le ha informado que la minoría alemana debe someter sus quejas a los respectivos gobernadores de distritos.

Visitó la cancillería polaca el embajador alemán

VARSOVIA, 14. — Por primera vez desde el 5 de abril próximo pasado visitó la cancillería el embajador de Alemania, quién sostuvo una prolongada conversación con el ministro de relaciones exteriores y el conde Szembek. Es éste el primer contacto diplomático germano-polaco desde que éste gobierno rechazó las pretensiones alemanas sobre la posesión de Danzig. Empero, se sabe que no se discutieron temas políticos sino que la conversación abarcó la posibilidad de incrementar el comercio entre ambos países por medio de la normalización de las relaciones económicas a pesar de la tirantez política. Se ha dispuesto la reunión en Varsovia de una comisión mixta germano - polaca que tratará temas de economía en representación de las industrias agrícolas y del comercio de exportación pero hasta ahora no se han realizado preparativos sobre el particular.

El fuerte temporal desencadenado en Cuba

LA HABANA, 14. — La fuerte lluvia que comenzó hace dos días y el viento de una velocidad de [illegible] hasta por hora han [illegible] a las provincias occidentales y [illegible] daños en las cosechas tabacaleras de los distritos de San Luis, San Martín y otros. Los habitantes de San Diego de los [illegible] abandonaron sus hogares [illegible] y se teme que, por lo menos, se ahogó un agricultor.

Fracasó el llamamiento hecho ayer por Halifax al embajador japonés en Londres, Shigemitsu

Se supo hoy que Estados Unidos había autorizado a su cónsul en Tientsin para intervenir

REUNION DEL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 14. — A las 10.30 se reunió el gabinete para discutir sobre la situación planteada por el bloqueo nipón a las concesiones británica y francesa de Tientsin, de conformidad con el informe elevado ayer por la comisión de relaciones exteriores.

Se quiere dañar el prestigio de Albión

LONDRES, 14. — Con la imposición del bloqueo de Tientsin y en momentos en que el gabinete británico se reunía para estudiar la situación se cree que el Japón utiliza la crisis china para lanzar una nueva ofensiva contra los intereses de Inglaterra. Así mientras Alemania pretende que Gran Bretaña le ceda la supremacía en la Europa del Centro y del este y que se le devuelvan las colonias, el Japón trata de desalojar los intereses británicos en el extremo oriente y de dañar el prestigio de Albión.

La iniciación de un bloqueo intenso por parte de los nipones con prescindencia del llamamiento de última hora hecho por el gabinete inglés para que se desista de él ha contribuído a crear una situación embarazosa. El incidente de Tientsin llega el mal momento, puesto que Gran Bretaña pone todos sus entusiasmos en la creación de un bloque que se oponga a los totalitarios. Antes de iniciar el aislamiento por las armas de la concesión británica de Tientsin, se dice que el Japón rechazó una propuesta inglesa equivalente a la mediación de Estados Unidos.

Se reveló que Inglaterra había propuesto a Tokio la constitución de un comité de tres, o sea un británico, un japonés, más un miembro neutral, el cónsul general de Estados Unidos en Tientsin señor Caldwell. Se creyó que la consideración que se tiene con los intereses norteamericanos habría hecho el proyecto aceptable para los nipones.

Manifestaciones del señor R. Buttler

LONDRES, 14. — El subsecretario de Relaciones Exteriores señor Richard Buttler manifestó en la Cámara de los Comunes que la actitud que adopte el gobierno con motivo del bloqueo de Tientsin está a consideración y que depende de lo que haga el gobierno de Tokio. Manifestó que no era intención del gobierno cortar las fuentes de abastecimiento a la concesión británica.

Agregó después que el ministro de Relaciones Exteriores estaba a la espera de un informe oficial sobre la situación y que haría una declaración tan pronto pudiese. Dijo después que el gobierno mantenía estrecho contacto con los de Francia y Estados Unidos.

La breve declaración del señor Butler fué hecha en respuesta a una interpelación del diputado conservador Mersing, el cual pidió al primer ministro que se informase inmediatamente al gobierno japonés que, a menos que se suspendiese el bloqueo a la concesión británica, se prohibirá a los nipones el uso de los puertos de Hong Kong y Singapur.

Fué decidida la intervención de E. Unidos

LONDRES, 14. — Se tiene entendido en los círculos oficiales que el departamento de estado de Washington accedió el lunes pasado a que el cónsul general en Tientsin señor Caldwell participase en el proyectado tribunal que había de determinar sobre los cuatro terroristas chinos acusados de haber dado muerte a un funcionario aduanero. Por primera vez de este modo Estados Unidos intervendría, o al menos indicaría su intervención como árbitro entre Gran Bretaña y el Japón.

El llamamiento de última hora hecho por el ministro de Relaciones exteriores Lord Halifax al embajador japonés en Londres en el día de ayer fracasó en sus propósitos de evitar el bloqueo de Tientsin. En esferas niponas se indica que Halifax pidió al Japón que desista de aislar la concesión británica hasta que se tengan pruebas más amplias de la culpabilidad de los cuatro chinos detenidos, las cuales serían aportadas por las autoridades británicas de la concesión.

En círculos japoneses se creyó que esta gestión era el preludio de la entrega de los terroristas. Las últimas declaraciones de un vocero del ministerio de Relaciones Exteriores nipón confirman las sospechas de que la actitud antibritánica de Tientsin vincula un plan de mucho mayor alcance. Se cree que se ha descorrido el velo de la situación al decir este representante del ministerio: "La cuestión del asesinato es de relativa importancia y se requieren garantías de que Inglaterra no perjudicará los intereses japoneses en China".

El "Yorhisha Post" sugiere que el Japón trata de echar la culpa a Inglaterra por la larga demora en vencer al gobierno de Chang Kai Shek y en desmoronar la resistencia china.

"Llegó demasiado tarde la sugestión británica"

LONDRES, 14. — Un portavoz japonés refirmó que cuando el consejero de la embajada señor Suyemasa Okamoto, visitó ayer a la mañana el ministro de relaciones exteriores se le informó que las autoridades británicas en Tientsin habían encontrado nuevas pruebas de la complicidad de los cuatro chinos detenidos por el asesinato de un inspector de aduanas y reconsiderarían el asunto de su entrega a los nipones. Las autoridades japonesas suponen que la sugestión británica llegó demasiado tarde. Okamoto aseguró a los funcionarios británicos que la embajada trataría de evitar la vigencia del bloqueo pero opinó que, talvez, fuese ya demasiado tarde. Se cree que las autoridades militares japonesas del Tientsin, actuaron antes de que el gobierno de Tokio hubiese llegado a una decisión sobre la propuesta británica.

La futura actitud británica

LONDRES, 14. — Un vocero oficial declaró que las autoridades de la concesión británica en Tientsin mantendrán una actitud firme frente al bloqueo japonés.

Añadió que el gobierno británico vacila en tomar represalias económicas contra Japón por causa de ciertas dificultades de orden interno pero que sin embargo está considerando esa posibilidad.

Transcendió que el gobierno se opone a la adopción de medidas drásticas para contrarrestar la incomunicación debido a que el incidente de Tientsin no es lo suficientemente grave como para originar una crisis anglo-nipona. Además es improbable que Gran Bretaña pida a Estados Unidos que contribuya a las represalias, pues el gobierno de Washington no está afectado directamente en la cuestión.

Se destaca que Gran Bretaña sólo posee un contingente de voluntarios de infantería en Tientsin por lo cual no estaría en condiciones de resistir militarmente a los funcionarios japoneses.

EL INTERVENTOR DE SAN PABLO FUE DESTITUIDO

RIVERA (Frontera brasileño-uruguaya), 14 — De fuente inobjetable se ha sabido que el presidente Vargas destituyó al interventor federal de San Pablo señor Ademar de Barros por razones de economía. Las personas bien informadas opinan que el retiro de Barros tiene relación con la reciente jira de inspección por San Pablo del ministro de Guerra, Gaspar Dutra.

"La Argentina" viaja a Boulogne Sur Mer

CHERBURGO, 14 — El crucero escuela "La Argentina" zarpó a las 13, rumbo a Boulogne Sur Mer.

Se cree que Weidmann y Millión serán ejecutados

PARIS, 14 — Los abogados defensores de Eugen Weidmann, el estudiante asesino, y los de su cómplice Roger Millión, apelaron personalmente al mediodía y a la tarde respectivamente ante el primer mandatario, señor Albert Lebrún, en un esfuerzo, al parecer infructuoso, para salvar las cabezas de sus clientes. El presidente escuchó los pedidos pero no anunció su decisión, la que se espera conocer en breve y que, seguramente, será negativa. Se cree que Weidman y Millión serán ejecutados al rayar el alba en uno de los últimos días de junio en la plaza pública, junto a la prisión de San Pedro, en Versalles.

Quiere presenciar la ejecución

PARIS, 14. — Un hermano de la bailarina Jean Decoben, una de las víctimas del asesino de Saint Cloud, o el moderno "Barba Azul", como también se le llamaba, escribió a las autoridades pidiendo permiso para presenciar la ejecución de Weidmann, quien será guillotinado este mes.

El presidente Lebrún prometió dar su decisión sobre los pedidos de indulgencia que le formularon los abogados de los asesinos dentro de las 48 horas. Si su respuesta es negativa como se cree los dos condenados a muerte irán a la guillotina dentro de poco, tal vez el sábado o el lunes. Los domingos no se ejecuta.

Otro factor de intranquilidad para G. Bretaña

LONDRES, 14. — La delicada situación que el bloqueo a la concesión británica de Tientsin crea al prestigio del Reino Unido viene a sumar otro factor de intranquilidad al ya complejo panorama de la política internacional. La incidencia en sí, es de relativa importancia pero puede significar el principio de una acción de alcances mucho más amplios por parte del gobierno de Tokio. Ese problema viene a distraer la atención de los estadistas británicos en momentos en que sus esfuerzos se concentraban en las negociaciones finales para la concertación de la triple alianza, anglo-franco-rusa y en las delicadas cuestiones que amenaza de continuo la paz del continente europeo. Ante el fracaso de la gestión que según se informa, realizaba ayer el gobierno de Londres ante el de Tokio para que se dejara sin efecto la aplicación del bloqueo, el gabinete británico se reunió esta mañana a las 10.30 en la residencia oficial del número 10 de Downing Street a fin de discutir la situación tomando como base el informe del comité ministerial de Relaciones Exteriores que había sesionado ayer durante casi dos horas y por el que se aconsejaba el pedido de anulación de la medida. El Asunto motivó también esta tarde una interpelación en la Cámara de los Comunes donde el miembro conservador señor Adriano Moening interrogó al representante parlamentario del gobierno, si el primer ministro informaría inmediatamente al Japón que si menos que se dejara sin efecto, el bloqueo contra la concesión británica en Tientsin se le prohibiría por completo el uso de los puertos de Hong - Kong y Singapur. Contestó a esa y a otras interpelaciones el subsecretario permanente del Foreign Office señor Richard Buttler, declarando que en estos momentos eran objeto de estudio las medidas a adoptarse, las que en cierto grado dependerán de la acción que emprenderá el gobierno japonés. Manifestó igualmente el subsecretario del Foreign Office que el gobierno de Su Majestad se mantenía en estrecho contacto con las cancillerías de Francia y de Estados Unidos a fin de adoptar una acción conjunta en el lejano oriente.

HORTHY HIZO UN LLAMADO AL PAPA

BUDAPEST, 14. — El regente de Hungría, almirante Horthy, pronunció un discurso al inaugurar las nuevas sesiones del parlamento e instó al Papa a que convoque una conferencia de las potencias principales para tratar de encontrar una solución a los problemas europeos. "Es indudable—dijo— que ha llegado el momento en que las potencias deben reunirse para encontrar un arreglo final que, si es equitativo, podrá contar con la adhesión de todos los países". Horthy subrayó la amistad con Polonia, así como con Alemania e Italia, y también añadió: "Vemos con complacencia el desarrollo de nuestras relaciones con Yugoeslavia; ofrecemos amistosamente nuestra mano a todos los países que estén a la recíproca con nosotros". El regente anunció además, el otorgamiento del estatuto de autonomía para la región Cárpato-rusa.

QUIEREN LLEVARLOS A LOS ESTADOS UNIDOS

LIMA, 14 — Abel Rodríguez Larrain, médico peruano residente en Chicago, declaró a los diarios que el abogado norteamericano Richard Kaplan, se dirigió por su intermedio al patronato que nombró el gobierno para proteger los intereses de la niña madre Lila Medina y su hijo Gerardo Alejandro, solicitando que se le autorice a llevar a ambos a Estados Unidos, junto con un médico y una enfermera del Perú, bajo vigilancia del gobierno peruano, con intervención de los representantes consulares en la Unión a fin de presentar este caso tan notable a los centros científicos.

La firme actitud del Barón Hiranuma consolida más su posisión frente al ejército

El bloqueo se va intensificando más a cada hora y de hecho alcanza a la concesión francesa

RECHAZO DE LA PROPUESTA INGLESA

TIENTSIN, 14. — Oficialmente se informa que los japoneses rechazaron la propuesta británica de arbitraje. El comercio está parcialmente paralizado debido a que la mayoría de los empleados y obreros chinos se abstuvieron de trasladarse a las concesiones franco británicas. El intendente chino dió a publicidad una proclama en la que dice: "Con los británicos cercados podemos proseguir la obra constructiva de un nuevo estado de cosas en el Asia". El bloqueo se va intensificando más cada hora; las tropas japonesas impidieron que una partida de vegetales fuera llevada a la concesión en la que se triplicaron los precios de los productos. Numerosos ingleses fueron sometidos a una meticulosa averiguación y, al procederse a su registro, se obligó a algunos de ellos a quitarse los zapatos."

Se consolida el barón Hiranuma

TOKIO, 14. — El primer ministro barón Hiranuma, el titular de Relaciones Exteriores Achiro Harita y el de Guerra teniente general Seishiro Itagaki mantuvieron una prolongada conferencia acerca de la situación en Tientsin donde los japoneses decretaron el bloqueo de la concesión británica.

Se informó que esos tres ministros, los más importantes del gabinete, resolvieron mantener una actitud firme basándola en la demanda de que Gran Bretaña se abstenga de interponerse en el programa japonés.

También se anunció que la nueva tirantez de Gran Bretaña y el Japón ha consolidado la posición del gobierno de Hiranuma por la firme actitud adoptada en la emergencia, incluso los sectores extremistas del ejército que estarían de acuerdo con la política de Hiranuma concerniente a Gran Bretaña en Tientsin.

Un funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores reveló que el principal objetivo del bloqueo en Tientsin era fiscalizar la circulación fiduciaria. En respuesta a preguntas que le formulaban los corresponsales extranjeros el citado portavoz declaró que la moneda ilegal sería confiscada, pero que en el caso de que los bancos extranjeros cooperasen con el Banco Central Japonés Japón se mostraría más indulgente. Además hizo saber que no se proyectaba molestar los envíos alimenticios y señaló que las autoridades niponas de Tientsin rechazaron la fórmula de transacción propuesta por los británicos sin consultar al gobierno de Tokio.

Refiriéndose al asesinato del inspector de aduanas y sus derivaciones expresó que en la actualidad ese asunto no era de mucha importancia, sino que lo que Japón quiere es tener garantías de que Gran Bretaña no dificultará la política nipona en China. Aparte del pedido de entrega de los terroristas chinos, los japoneses insisten en que Gran Bretaña no debe seguir apoyando la moneda china en detrimento de la circulación respaldada por el gobierno japonés.

El embajador Kerr teme ser víctima de un atentado

SHANGHAI, 14. — Se ha sabido que el embajador británico, señor Clark Kerr, lleva un chaleco a prueba de balas cuándo viaja en automóvil.

La posible redacción del texto de alianza japonesa al "eje"

ROMA, 14. — El embajador japonés Shiratori, acompañado del agregado militar, se trasladó a Berlín para conferenciar con los representantes nipones. En los círculos diplomáticos se expresa que es probable que vayan a redactar el proyecto de adhesión japonesa a la alianza militar ítalo-alemana sujeta a la aprobación del gobierno. El texto de la adhesión, en caso de ser redactado, tendrá que ser aprobado por el emperador y el Consejo privado que aun no ha decidido que actitud adoptará el Japón.

La muerte del británico Tinkler

SHANGHAI, 14 — En su declaración durante la indagatoria del tribunal británico Williams Branklin manifestó que los marinos japoneses habían golpeado brutalmente a R. M. Tinkler con sus bayonetas y las culatas de sus fusiles luego de haberlo desarmado y continuaron golpeándolo cuando estaba en el suelo arrastrándolo después por espacio de diez metros.

Agregó que previamente había visto a Tinkler hacer un disparo hacia tierra después de haber rechazado a dos marineros japoneses, pero estos últimos recibieron refuerzos hasta que atacaron a Tinkler, mientras uno de ellos corriéndose por detrás le arrancó la pistola que tenía en la mano.

El doctor húngaro Korec expresó que Tinkler hubiera tenido muchas posibilidades de restablecerse si lo hubiesen operado antes. Como se sabe, Tinkler falleció de las heridas recibidas.

CREACION DE UN MINISTERIO DE INFORMACIONES

Se quiere evitar los malentendidos y noticias tendenciosas en el reino unido

EL PROYECTO

LONDRES, 14. — La creación del ministerio de informaciones en Gran Bretaña aparece como una posibilidad para un futuro inmediato y ese proyecto será tratado hoy por el gabinete en su reunión ordinaria. Si el gabinete decide que la Cámara de los Comunes tenga voto libre sobre este asunto, el proyecto sería pasado a la citada cámara de modo que, al producirse el debate correspondiente, el gobierno tendría ocasión de formular declaraciones al respecto. Tal ministerio ha formado siempre parte del plan de gobierno en tiempos de guerra pero, aunque ahora no hay conflicto armado, diversos sectores reclamaron que fuera establecido por considerarlo muy conveniente antes de que ocurra una emergencia y uno de los motivos principales por los que se adopta es la propaganda extranjera, especialmente la alemana e italiana.

La opinión generalizada en las esferas del gobierno es de que se necesita disponer de una fuente central de informaciones auténticas para contrarrestar los malentendidos acerca de los actos y la política británica, en particular en el continente. Sin embargo, el establecimiento de ese ministerio no significa que se implante la censura en tiempos de paz, por lo que muy probablemente tendrá el apoyo de los laboristas y los liberales. Lo que se quiere es crear un organismo central destinado a suplementar las noticias que habitualmente se dan para las transmisiones del exterior por las agencias existentes. En vista de la unanimidad de opiniones en cuanto a la conveniencia de crear un ministerio de informaciones, muchos anticipan que será una realidad a plazo breve, talvez dentro de una quincena. Si el gabinete resuelve mañana favorablemente el proyecto se estima casi seguro que se designará titular de la nueva cartera al actual embajador en Roma, lord Perth, aunque su nombramiento talvez suscite alguna oposición entre los liberales y laboristas, quienes alegan que dicha tarea exige para su buen desempeño un hombre más jóven y dinámico.

G. Bretaña pidió al Reich el retiro de su cónsul en Liverpool

LONDRES, 14. — En los Comunes el primer ministro anunció que el gobierno había pedido a Alemania el retiro de su cónsul general en Liverpool, señor Reinhardt, porque ayudó al obrero Joseph Kelly, procesado recientemente en Manchester bajo acusación de espionaje. Se lo acusaba de haber vendido en la suma de 150 dólares los planos de la fábrica de granadas que tiene el gobierno en Euxston. Chamberlain declaró que Reinhardt ayudó a Kelly a ponerse en contacto con los agentes extranjeros que compraron los planos.

Llegó a Estambul la misión militar y naval británica

ESTAMBUL, 14. — Llegó a ésta ciudad la misión militar británica integrada por el brigadier general Lunt y el capitán Sphunt, más los agregados militares y de aeronáutica de la embajada en Turquía. Esta noche saldrán por tren rumbo a Angora. Se informa que su viaje está relacionado con las tareas de cooperación militar y naval angloturca para la seguridad de los Balcanes y Mediterráneo, dentro de la estructura del pacto de ayuda mutua angloturco.

MURIO EL "AS" DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA, TINKER

Tuvo una participación activa en 1937 luchando al lado de las fuerzas republicanas

¿SUICIDIO?

LITTLEROCK (Estados Unidos) 14. — El aviador Frank Tinker, diplomado de la academia naval nacional y que tuvo una participación activa en los combates aéreos de la guerra civil española en el año 1937, en que se dijo que derribó una docena de aviones nacionalistas, fué encontrado muerto hoy en una habitación de un hotel de ésta. El cadáver se hallaba tendido en el lecho y se halló un revólver en un lugar cercano. El receptor telefónico estaba desconectado. El juez de instrucción manifestó que probablemente, se trataba de un suicidio pero que continuaría la investigación.

Un huésped del hotel oyó un disparo pero creyó que había estallado una bombilla de la luz, por lo cual no informó a la gerencia. Tinker, que tenía 29 años, tuvo notable desempeño en los primeros tiempos de la aviación republicana española.

Después de jugar con la muerte en el cielo español regresó al país y escribió una serie de artículos para el "Saturday Evening Post" sobre su intervención en la guerra. La última aventura de Tinker fué un vuelo hecho en Hot Springs, a 20 metros de altura sobre la avenida más populosa de la ciudad.

Refugiados españoles en Méjico

VERACRUZ, 14. — Desde el balcón del palacio municipal dió la bienvenida a los refugiados españoles que llegaron a bordo del "Sinaia" el secretario de la gobernación, señor García Téllez; Gómez Maganda, ex cónsul en Barcelona; Lombardo Toledano y Sánchez Torres, alcalde de Veracruz. También pronunció breves palabras el ex primer ministro republicano español, Dr. Juan Negrín, quien dió las gracias por la acogida dispensada a los refugiados y afirmó su convicción de que los republicanos lograrán la recuperación de España.

El dirigente obrero Lombardo Toledano expresó que vinculaba a los españoles y mejicanos como instrumento para combatir el fascismo local y del exterior, librando la batalla hasta castigarlos sin piedad.

Refiriéndose al general Franco lo calificó de traidor. Gómez Maganda, en representación del presidente Cárdenas dijo que la mejor inmigración que podía recibir Méjico es la española y agregó que se estaba operando en el país una transformación del sistema social para crear una nueva justicia, una nueva economía y una nueva legislación. Los refugiados han sido objeto de diversos agasajos por parte de la población que los acoge con gran hospitalidad. Además, en el desfile realizado a poco de desembarcar grupos numerosos recorrían hoy las calles vitoreando a Méjico y dando gritos hóstiles al fascismo y a Franco. Hasta ahora, las principales personalidades que llegaron en el "Sinaia" han rehusado formular declaraciones concretas acerca de sus futuros planes pero todas ellas denotan su firme creencia de que no ha de tardar en modificarse la situación en España.

Llegó a Pollensa Serrano Suñer

ROMA, 14. — Informan de Pollensa (Mallorca) que llegó a ese puerto por vía aérea, en viaje de regreso a España, el ministro del interior, señor Ramón Serrano Suñer.

Gómez Jordana recibió al embajador alemán von Storer

BURGOS, 14. — El general Gómez Jordana, ministro de relaciones exteriores, recibió al embajador alemán, von Storer, con quién conversó acerca de las relaciones entre España y Alemania después de la guerra civil. Se dice que los lineamientos generales y los detalles de éste tema serán tratados por comisiones especiales que conjunta y alternativamente se reunirán en Berlín y Burgos.

ESTABLECIMIENTO DE JUDIOS EN PALESTINA

ROTERDAM, 14 — En círculos habitualmente bien informados se dice que el alto comisionado en Palestina concedió permiso a los refugiados hebreos del "Saint Louis" para que traten de establecerse provisoriamente en ese territorio. Dicho representante esperaría efectuar más tarde un convenio por el cual se deducirían 900 semitas de la cuota anual fijada, equivalente a la cantidad de refugiados que se encuentran a bordo del "Saint Louis". Esta mañana se dijo que el barco referido proseguirá viaje hacia Amberes para distribuir allí los refugiados que deben desembarcar. Sin embargo, es probable que primeramente haga escala en Southampton y que luego se dirija a Cherburgo, Amberes y Roterdam.

Fué concedido un pase para E. de La Plata

MONTEVIDEO, 14. — La junta directiva del fútbol profesional en su reunión de anoche, facultó a la mesa directiva a conceder el pase del jugador Taboada de Peñarol a Estudiantes de la Plata tan pronto como se llenen los requisitos reglamentarios. Se leyó también una nota del club "Sochaux" francés por la que ofrece los servicios de los players Casanova, uruguayo, y el argentino Lauri que actúan en sus filas.

Los británicos pondrán mañana a prueba la fuerza del bloqueo

TIENTSIN, 14. — Gran Bretaña está dispuesta a poner a prueba la fuerza del bloqueo japonés establecido alrededor de las concesiones británica y francesa en Tientsin, como lo indica el anuncio de que dos buques de guerra ingleses llegarán mañana y deberán penetrar a través del bloqueo para atracar al muelle del río Haiho. Se sabe de fuentes autorizadas que las compañías navieras británicas cablegrafiaron a sus oficinas de Shanghai que no acepten por ahora cargamentos destinados a Tientsin. Los dos buques de guerra habían salido antes de que se hiciese efectivo el bloqueo esta mañana y se informó que los respectivos capitanes tienen órdenes de intentar llegar a Tientsin.

En los círculos extranjeros se manifiesta que el bloqueo puede dar por resultado una crisis en las relaciones británicas-niponas. Aun en el caso de que los británicos entreguen a los terroristas chinos no hay seguridad de que los japoneses levanten el bloqueo porque según ellos tienen otros varios motivos de reclamación contra Gran Bretaña. Por esas razones los extranjeros temen que una tentativa británica de romper el cerco provoque un incidente grave.

El hecho de detener a buques ingleses sería grave y si llegan a dispararse tiros los diplomáticos creen que entonces las relaciones de los dos países llegarían al punto de ruptura. Uno de los primeros actos de los nipones, luego de entrar en vigencia el bloqueo, fué detener en el puesto internacional al fotógrafo cinematográfico Eric Meyel que tomaba vistas de las patrullas. El consulado británico trata de lograr su libertad. Meyel estaba a bordo del "Panay" cuando fué bombardeado y hundido en diciembre de 1937. Los habitantes de las concesiones francesa y británica no han experimentado aún los efectos del bloqueo aunque ya se nota una suba en los precios. Algunos comerciantes opinan que si sigue la situación habrá escasez de provisiones frescas y también de las restantes. Calcúlase que 110.000 personas están afectadas por la medida, en su mayoría chinos. Solo se permite el paso a través de las barricadas cuando las personas han sido objeto de un minucioso registro por las autoridades japonesas.

Victor Manuel y el general Franco visitarían Alemania en el próx. mes de setiembre

Se sabe que Hitler otorgará al soberano de Italia el comando de honor de un regimiento alemán

UNA MUJER DETENIDA EN PRAGA

BERLIN, 14. — De fuente fidedigna se anunció que el rey de Italia y también el general Franco harán una visita a Berlín en el mes de septiembre. Se sabe que al rey Victor Manuel se le otorgará el comando de honor de un regimiento alemán. Los preparativos para recibir a los dos ilustres visitantes comenzarán a mediados de agosto.

Detuvieron una mujer en Praga

PRAGA, 14.— La D.N.B. agencia noticiosa oficial del Tercer Reich, anunció que la policía alemana había arrestado a una mujer checa complicada en la muerte del representante policial Wilhelm Kaiser ocurrido el miércoles pasado poco antes de media noche en Kladno.

La identidad de la mujer no fué revelada y se sabe que se la acusa directamente por el asesinato. El anuncio sobre su captura dice simplemente: "Es indudable que ella sabe quien es el asesino".

La información policial coincidió con la partida de Berlín para Praga del jefe de la policía secreta alemana Gestapo, Ernest Himmler. La situación parece hallarse en un punto de expectativa. El plazo que había dado el protector del Reich en Bohemia-Moravia, barón von Neurath para el arresto del asesino y prórroga de 24 horas sobre ese plazo pasaron sin que ocurrieran acontecimientos graves y tampoco hubo nuevas medidas drásticas a parte de las que von Neurath decretó en el primer momento.

Todo inducía a creer que el incidente quedaba virtualmente liquidado, pero el arresto de la mujer lo actualiza otra vez y no faltan quienes creen que la detención obedecía a la necesidad de hacer quedar bien a la policía nazi que se había hecho cargo de las investigaciones, pues de no haber arrestos su actuación habría merecido desaprobación del jefe Himmler.

Fué ejecutado el judío Israel Michael, por alta traición

HAMBURGO, 14. — El judío Israel Michael fué ejecutado por alta traición. Según se expresó, había trabajado para la Internacional Comunista; traicionó secretos militares y deseaba la destrucción de las fábricas dedicadas para las maquinarias de guerra y la vida general de la nación.

Ignoran lo que es el baile denominado "swing"

HAMBURGO, 14. — Los propietarios de cafés y salas de bailes que habían colocado carteles con la inscripción de: "Se prohibe bailar el Swing", llegaron finalmente a la conclusión de que, en realidad, no sabían que era lo que prohibían. Luego de frecuentes disputas con las parejas, de que se bailaban los foxtrots con demasiada vivacidad, los propietarios resolvieron invitar a una academia de bailes de Hamburgo a que les diese una exhibición para establecer de una vez por todas que era el "swing" y que era lo que debían prohibir.

Periodistas expulsados de Jerusalén

JERUSALEN, 14. — El Dr. Reichert, principal representante en Palestina y Siria de la D.N.B., con oficinas en Jerusalén y su ayudante Adina Vollhardt, recibieron orden de abandonar Palestina antes del 22 del corriente. Se sabe que la reclamación entablada por el ministerio alemán de Relaciones Exteriores ante el embajador británico en Berlín, para que se anulase esa orden, fué rechazada, en vista de lo cual el gobierno alemán dió instrucciones a Reichert y su ayudante para que salgan rumbo a Alemania.

Desmentido de la agencia "D. N. B"

BERLIN, 14. — La agencia noticiosa oficial "D. N. B", desmintió hoy las informaciones publicadas en el exterior acerca de movimientos de tropas alemanas en la frontera de Eslovaquia y Polonia, calificándolas de maniobras tendientes a facilitar las negociaciones anglosoviéticas. Los rumores sobre los movimientos de tropas circularon durante los tres días últimos hasta que finalmente las autoridades han resuelto desmentirlos hoy. Previamente en los círculos oficiales nada, aunque sin confirmar el rumor, se admitió la posibilidad de tales movimientos como parte de la ocupación militar alemana en la zona montañosa fronteriza en Moravia y Eslovaquia, de conformidad con el tratado germano - eslovaco de marzo último, en cuya fecha Alemania garantizó por 25 años la independencia de Eslovaquia y la tomó bajo su protección.

En las esferas oficiales se desmienten también los rumores de que Hitler proyecta la inmediata anexión de Bohemia-Moravia debido a la resistencia pasiva que allí se opone a los alemanes. El envío de Heinrich Himmler, jefe de la Gestapo, a Praga, es considerada como la única medida que el Reich adoptará por ahora para dominar la situación en dicha zona.

Postergación de unas exequias

PRAGA, 14. — Oficialmente fué postergado el funeral del ciudadano checo muerto en Kladno, para gran número de gentes querían hacerlo objeto de una gran demostración. No se anunció la nueva fecha de las exequias.

Las conferencias de los representantes alemanes en Centro y Sudamérica

BERLIN, 14. — Ha terminado hoy la conferencia de los diplomáticos alemanes que representaban a su país en Centro y Sudamérica. Antes de regresar a sus puestos mantendrán individualmente conversaciones con los jefes económicos del ministerio de Relaciones Exteriores. En la reunión de noche se trataron principalmente los problemas relacionados con la prensa. Dentro de pocas semanas vendrán los diplomáticos alemanes acreditados en otros países, de acuerdo al procedimiento habitual.

de trasladarse a Berlín para recibir instrucciones.

Servicios rurales de los estudiantes

BERLIN, 14. — De acuerdo con el sistema alemán de regimentación, el dirigente del estudiantado del Reich anunció que se pedirá a todos los estudiantes varones y mujeres que presten servicios rurales este verano. No se especificó el tiempo que durarán estos servicios, pero se cree que se requerirá a los estudiantes que le dediquen el período de vacaciones. Según los círculos interesados, el decreto sigue la política nazi de utilizar el esfuerzo de los estudiantes en beneficio del Reich.

Actos antijudíos

PRAGA, 14. — Continúa manifestándose el antisemitismo en Bohemia - Moravia con un nuevo acto incendiario, al prenderse fuego a la mayor sinagoga y al edificio de una organización cultural judía de Maeritz - Otrand. Estos edificios que quedaron completamente destruídos, en el día de hoy, han sido incendiados después de un acto similar ocurrido el lunes por la noche contra otra sinagoga. El fuego alcanzó algunos edificios contiguos resultando dañada una casa de cinco pisos. Poco después logró sofocarse el fuego por lo que los daños quedaron reducidos al edificio de propiedad de judíos.

La policía ha informado que con el arresto de una mujer checa ocurrido hoy, con motivo de la muerte del alemán Kaiser en Kladno podrá descubrirse el verdadero culpable. La mujer será sometida a interrogatorios.

Esta mañana se realizó con escasa pompa el funeral del policía checo muerto dos días después del incidente de Kladno. Ayer se había aplazado la ceremonia por temor a que se produjesen manifestaciones.

La ley sobre la reorganización del Reichsbank

BERLIN, 14. — Aunque no se tiene confirmación oficial al respecto, se sabe que muy en breve, probablemente el jueves o el viernes de esta semana, será dictada una nueva ley sobre reorganización del Reichsbank, de acuerdo con el principio de hacer volver al país todas las acciones retenidas en el extranjero. Los rumores que circularon en el mercado de Berlín referentes a los términos de la nueva disposición, determinaron un repunte en la compra de las últimos días, lo que originó que las autoridades suspendan las cotizaciones desde hoy en adelante. No se reveló detalle alguno acerca de la forma en que las acciones serán repatriadas pero se espera que los accionistas extranjeros recibirán, en compensación, títulos garantizados por el gobierno alemán. En círculos allegados al Reichsbank se declara que los tenedores de acciones serán tratados con generosidad en la transferencia y trascendió que los dividendos de los nuevos títulos se devengarán en divisas, como ha sucedido hasta ahora con las acciones del Reichsbank. Los accionistas alemanes del Reichsbank podrán cambiar sus acciones actuales por otras nuevas, pero la proporción de los dividendos, en vez de un doce por ciento, será del 5 por ciento. La capitalización del Reichsbank sigue siendo la misma: de 150.000.000 de marcos.

Un traficante de "alcaloides"

BUENOS AIRES, 14. — La policía de investigaciones sección toxicomanía al tener conocimiento de que un sujeto conocido por Escobar frecuentaba reuniones sociales a fin de desplegar sus actividades en el tráfico de alcaloides, realizó varias diligencias y pudo establecer que el traficante era Carlos Escobar, argentino de 25 años, soltero, domiciliado en Buipacha 527, piso 1o. y que poseía en la calle Esmeralda 1056, segundo piso, departamento M, un pequeño taller de sastrería con el fin de disimular sus actividades de traficante de drogas nocivas.

Allanado el último domicilio por la policía le fué secuestrada una valija conteniendo 80 frascos de "cocainum hidroclorieum puriss" que contenían una substancia blanca, en polvo, semejante a la cocaína. Posteriores averiguaciones establecieron que Escobar se dedicaba a estafar a sus clientes vendiéndoles ácido bórico en lugar de cocaína. El detenido ya registra una entrada por venta de alcaloides y ahora ha sido puesto a disposición del Juez Dr. Luis Bianchi.

PERDIO LA PAREJA JURADO - CASTAÑON

WIMBLEDON, 14 — En el "Royal Wimbledon Golf Club", la pareja Locke-Compston se impuso a Jurado-Castañón por uno arriba en el primer partido. Presenciaron el match unas 250 personas, cayendo una intensa llovizna.

Los argentinos adelantaron prontamente en el segundo hoyo, dando los británicos erraron en el "green", pero estos últimos igualaron posiciones en el sexto cuando Compston embocó la pelota con un tiro desde 7 metros y medio.

Declaraciones del señor Raúl Casares

WIMBLEDON. (Cancha real de golf). 14. — El señor Raúl Casares, acompañó hoy a los argentinos mientras disputaban su match con los británicos, formuló declaraciones a la United Press acerca de las noticias que circularon sobre él cuando se supo, hace poco, que había estado herido en cama. Según las primeras informaciones, Casares había sufrido la fractura del cráneo, y se habló de un supuesto atentado. Hoy, en su entrevista con el representante de la United Press, le declaró: "Tuvieron que darme 8 puntadas en la cabeza pero no sufrí fractura alguna del cráneo. Hoy es la primera vez que salgo y todavía me siento débil, especialmente en las piernas. Francamente no puedo recordar que es lo que me sucedió exactamente la noche del martes 6 de junio. Unicamente sé que me encontré con algunas personas en el Sherry Bar y tomamos varios copetines. Después me invitaron para que fuese a una casa al norte de Londres, donde tenían buena bebida y allí me trasladé. Estoy convencido de que el exceso de bebida me puso en mal estado porque del resto no me acuerdo absolutamente nada. De mi bolsillo me robaron poco dinero porque sólo tenía dos o tres libras esterlinas. Creo que la policía sigue efectuando investigaciones, pero, que yo sepa, no se ha realizado ningún arresto".

Casares había acompañado y asesorado a los golfers argentinos en sus giras anteriores, pero este año se limitó a estar presente como espectador en algunos de los matches que disputaron.

El negociador británico sir Williams Strang llegó este medio día a Moscú

Lo esperaban a su llegada funcionarios de la embajada de su país y del ministerio de Relaciones Exteriores soviético

MOSCU, 14. — Llegó alrededor del medio día el enviado británico, mister William Strang.

La llegada del señor Strang a la capital rusa

MOSCU, 14. — La llegada de sir William Strang, consejero diplomático del ministerio británico de Relaciones Exteriores ha coincidido casi con la publicación del extenso editorial del "Pravda", en el que se admitía la conveniencia de la triple alianza pero insistiendo en las garantías concretas a los Estados bálticos. Sir William Strang llegó a Moscú alrededor de medio día y fué recibido por el personal de la embajada. Su etapa anterior en un largo viaje fué Varsovia. Debido a la hora de llegada a la capital rusa es poco probable que las negociaciones en que debe intervenir se desarrollen hoy, creyéndose más bien que Strang se dedicara a realizar esta tarde visitas de cortesía al comisario y al vice comisario de Relaciones Exteriores, señor Molotoff y Potemkin.

Entre los que acudieron a esperarlo figuraban C. G. M. Vereker, consejero de la embajada británica, A. R. Dew, segundo secretario, ocho corresponsales de periódicos, B. G. Pentikoff, segundo jefe soviético de protocolo y A. A. Rosh jefe del tercer departamento occidental del ministerio de Relaciones Exteriores soviético.

Strang que durante su estada en Moscú permanecerá alojado en la embajada viene con instrucciones de ayudar al embajador sir Williams Seeds, quien por haber estado enfermo no pudo ir a Londres. El Seeds quiere ver hoy a Molotoff, Strang asistirá también a la conferencia, sea en el Kremlin o en el ministerio de Relaciones Exteriores.

Tiénese entendido que Strang actuará en su doble capacidad de consejero técnico y de portador de instrucciones cuyo tenor se discutirá en detalle. Entre tanto y con relación a la visita de Strang los círculos extranjeros comentan el editorial del "Pravda" cuyo verdadero significado se trata de conocer. Algunos lo interpretan como una sugestión para que Gran Bretaña esté preparada a hacer nuevas concesiones si quiere que la alianza sea sólida y Rusia partícipe en ella. Otros se muestran pesimistas opinando que el editorial es anticipo de un golpe de muerte a la alianza.

Según estos últimos Rusia habría comprendido que es virtualmente imposible tratar de garantir a los Estados Bálticos, porque dichos países no quieren protección. Por consiguiente si Rusia hace incapié en este punto, como es lógico las negociaciones quedarán en un "impasse" sin solución.

En los círculos diplomáticos extranjeros se hace notar que sir Williams Strang, tiene mucha habilidad para negociar en las situaciones difíciles y esa habilidad tendrá que emplearla a fondo ahora si quiere salir airoso.

Gort y Gamelín discutieron la coordinación del comando franco-británico

LONDRES, 14. — Replicando al laborista Arthur Henderson en la Cámara de los Comunes, el primer ministro Neville Chamberlain confirmó que el jefe supremo de los ejércitos de Francia, general Gamelín, y el jefe del estado mayor británico, vizconde Gort, discutieron en sus recientes entrevistas la coordinación del comando para el caso de una guerra.

Henderson preguntó si la política del gobierno consentía el nombramiento de un general francés para el comando supremo de las fuerzas franco-británicas en caso de guerra, contestándole Chamberlain textualmente: "El asunto de la coordinación del comando en los varios teatros de guerra donde las fuerzas británicas y francesas podrían cooperar en caso de un conflicto formó parte de las conversaciones entre los representantes de Francia y Gran Bretaña, pero no sería de interés público dar detalles al respecto".

SE REUNIO LA CAMARA JOVEN DE LA NACION

Presidió las deliberaciones el señor Carlos A. Pita

PROYECTOS DE LEY

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara de Diputados inició su sesión de hoy a las 16, bajo la presidencia del señor Pita y con asistencia de 87 legisladores. Inmediatamente el señor Medina, demócrata nacional, planteó una cuestión de privilegio. Manifestó que una nota enviada por la Sociedad Rural Argentina a la Cámara, calificaba de agraviantes los términos de los fundamentos de un proyecto recientemente presentado por la diputación demócrata de Entre Ríos, relativo a reformas en la ley de creación de la Junta Nacional de Carnes. Señaló que los términos de dicha nota importan una falta de respeto a la libertad de expresión y pidió que el asunto pasara a estudio de la comisión de Negocios Constitucionales.

Acto seguido la Cámara votó favorablemente con goce de dieta las licencias solicitadas por los diputados Kaiser, Gregorio Martínez, Carus, Peña, Aguila, Santmartino, Morrough Bernard, Osorio y Lezica Alvear. Considerada después la renuncia presentada por el señor Carús como miembro de la comisión de legislación general, fué aceptada por 70 contra 23.

Otra cuestión de privilegio planteó el diputado señor Mujica, quien se refirió a una publicación hecha por un vespertino titulada "Inquietud en la Casa Rosada", en la que se hace referencia a la intervención de determinados políticos del Frente Nacional en la otorgación de la personería jurídica a la U. P. E. M., pese al dictamen contrario de la inspección de justicia.

Señaló el señor Mujica cuál fué su papel en determinadas gestiones y pidió que el asunto fuera pasado a estudio de la comisión, a fin de que se aclarara.

Dos proyectos presentó el doctor Pío Pandolfo

BUENOS AIRES, 14. — El diputado Pío Pandolfo presentó un proyecto por el que la Cámara expresa que vería con agrado que el servicio de balsas entre Santa Fe y Paraná fuera aumentado, como asimismo, se reorganizaran los servicios de Rosario, Victoria, Reconquista, Corrientes, Barranqueras, Zárate y Constanza. El mismo legislador presentó otro proyecto por el que la Cámara declara que vería con agrado que el P. E. informara por escrito sobre las obras que se proyectan referentes al monumento recordatorio de la fundación de Buenos Aires.

—El diputado Dr. Nicolás Repetto presentó un proyecto por el que la cámara recaba al P. E. el envío de informes sobre construcción de elevadores de granos en el país.

—La comisión de legislación general de diputados resolvió insistir en su despacho anterior sobre reformas en el Código de Procedimientos en lo Criminal de la capital, enviado en nueva revisión por el Senado.

—La Comisión de Peticiones y Poderes de la Cámara de Diputados produjo esta tarde despacho en los proyectos de resolución presentados por varios legisladores y de reformas al reglamento del cuerpo. Contiene el despacho diversas novedades, siendo la más importante, la que introduce modificaciones en el texto del artículo 19 de dicho reglamento que, como se sabe, originó hace dos años debates de resonancia en el recinto parlamentario.

La designación del Gral. A. P. Justo

ASUNCION, 14 — El anuncio de la posible designación del general Justo para embajador especial de la Argentina a la transmisión del mando del 15 de agosto ha sido recibida con verdadero entusiasmo en los diversos círculos siendo objeto de muy favorables comentarios la decisión probable del Dr. Ortiz.

En las esferas autorizadas se afirma que la designación del general Justo constituirá un hecho de excepcional trascendencia en las relaciones de ambos países.

FALLECIO EL PADRE DEL Sdor. CASIELLO

ROSARIO, 14 — Esta tarde falleció el señor Félix Casiello, padre del senador por Rosario, Dr. Casiello.

Conferencia del gobernador

ROSARIO, 14 — El Dr. Iriondo conferenció esta tarde largamente con el secretario de gobierno de la intendencia Dr. Infante a cargo del gobierno de la comuna, acerca de la situación de la municipalidad. El gobernador lo invitó a trasladarse a Santa Fe pasado mañana.

El gobernador visitó esta tarde en el sanatorio donde se asiste al ministro de Hacienda Dr. Argonz, como también a la viuda del Dr. Ortiz Grognet en el domicilio de ésta.

EL SEGUNDO DIA DE REUNION EN ASCOTT

ASCOTT, 14. — En el premio Royal Hunt Cup que se disputa en el segundo día de la reunión más brillante de Inglaterra en su carácter de acontecimiento social triunfó el caballo Caerloptic de sir A. B. E. Bailey.

Entró segundo Galsonia de sir Carlos Jarvis y tercero Greenwich de Lord Berman.

Resultado de una carrera de Ascot

ASCOT, 14 — El "King Edward VII Stakes", disputado hoy tuvo el siguiente resultado:

1o. Hypnotist, de William Woodward.

2o. Cockpit, de lord Glanely.

Extraño caso de longevidad

SAN RAFAEL (Mendoza), 14. — Un extraordinario caso de longevidad existe en esta provincia. Se trata de una anciana india descendiente de las tribus ranqueles que habitaron en la zona patagónica y fué traída a esta provincia con los indios prisioneros del general Ortega a la región de Malargue. Esta anciana que, según los cálculos aproximados que se han hecho para dar curso a su solicitud de pensión a la vejez, por referencias y recuerdos de la misma se hace alcanzar su nacimiento a una fecha anterior a 1826. La anciana no recuerda su nombre de soltera, expresando que su padre fué cacique de la tribu a que ella pertenecía. Dice llamarse Teresa Benavídez, pero reconoce que ese apellido perteneció a su marido y supone que el nombre de su padre y el de ella sea el de Maque I. Manifiesta haber conocido al general Julio Roca como también al general Ortega, que fué quien le dió hogar en la zona Malargue y que vió extinguirse poco a poco los compañeros de la tribu donde también murieron sus cuatro hijos. A pesar de ello, viven aun en esta ciudad los tataranietos de esta anciana, dándose el caso de que pueden aquí reunirse representantes de cinco generaciones.

Lucchini presenta a Agata como una mujer peligrosa

Ciertos gritos de Pláceres motivaron un amotinamiento de presos en la cárcel

TUCUMAN, 14. — Con su despacho instalado en la cárcel penitenciaria, el juez federal Dr. Cossio continuó actuando en el sumario instruído con motivo de la falsificación de billetes de 100 y 1.000 pesos y la construcción del túnel destinado a robar el tesoro del Banco de la Provincia de Tucumán. Una de las primeras medidas adoptadas por el magistrado fué la de librar un exhorto a la justicia federal de Rosario en el sentido de que le sean remitidas las declaraciones, tomadas a Margarita Iturbide de Jovita y a la señora de Vivic.

Como se recordará, en el domicilio de la primera de las nombradas permanecieron ocultos durante una larga temporada Arturo Pláceres y Agata Galiffi de Lucchini. Por lo tanto sus testimonios se consideran importantes para determinar la real situación en este asunto del Dr. Rolando Lucchini. Así mismo dispuso el Dr. Cossio una medida cuyo alcance no ha sido revelada y la cual estaría relacionada con la violación de la incomunidad del Dr. Lucchini mientras permaneció detenido en Rosario a disposición de la justicia federal.

En cuanto al sumario por la participación se nos ha informado que se encuentra muy adelantado y sólo faltarían algunos careos entre los detenidos para que se lo dé por clausurado. El juez ordenará de un momento a otro el traslado de Agata Galiffi a la cárcel correccional de mujeres y los demás detenidos a la cárcel de encausados y a la penitenciaría, dado que ya se ha probado su participación en los hechos que se investigan.

El defensor de pobres Dr. Carlos Terán ha rechazado hacerse cargo de la defensa de Agata Galiffi por cuanto cumplirá igual tarea con Arturo Pláceres que se halla convicto y confesó y acusa también la complicidad a aquella. Como ésta niega la imputación el Dr. Terán considera que serían incompatibles ambas defensas.

En la tarde de ayer se produjo un amotinamiento de los presos alojados en la penitenciaría local el que tuvo su origen en los fuertes gritos que profirió la noche anterior Arturo Pláceres quien solicitaba misericordia a la policía dejando la sensación de que se le estaría haciendo víctima de malos tratos y torturas. Las deliberaciones habidas por esa actitud de Pláceres motivaron la intervención del ministro de Gobierno quien dispuso de inmediato que Pláceres fuera objeto de un detenido examen médico. Realizado éste los médicos informaron que el detenido no presentaba lesión alguna de haber sido sometido a la más mínima violencia.

El Dr. Andreotti se trasladó entonces a la penitenciaría explicando a los presos lo que le habían informado los médicos por lo que aquellos se apaciguaron. Se cree que Pláceres lanzó tales gritos al ser sacado de la celda para que declarara y posiblemente temiendo que se le sometiera a castigos lo que no ocurrió al tenía ningún objeto desde el momento que ya había confesado todo.

Por otra parte se estima que con ello trataba de hacerse oir de sus cómplices para justificar más tarde su actitud al hablar los acusados ante el juez revelando su participación en la falsificación. Se asegura que el Dr. Rolando Lucchini en la declaración indagatoria expresada ante el Juez se ha presentado como una víctima inocente de su esposa y los familiares de ésta. Habló en forma despreciativa de Agata presentándola como una mujer de bajos instintos y diciendo que su matrimonio le había significado un verdadero lastre para su carrera. También habría afirmado que el conflicto que mantuvo con el delicuente compañero de su esposa fué debido a que estaba sometido a coacción por los maleantes. En cuanto a su intervención en el asunto de la falsificación, como lo han acusado José María Alvarez y Agustín Fernández, habría manifestado que obró bajo la promesa de que con ello no sería molestado nunca más ni por Agata ni por los miembros de su banda.

Las próximas maniobras navales de la escuadra de guerra de E. Unidos

Las mismas se realizarían a principios del próximo año en la zona comprendida entre Alaska, Hawai e islas Aleusianas

LAS ENORMES DEFENSAS DE HAWAI

WASHINGTON, 14. — Se ha sabido en círculos oficiales que las próximas maniobras de la flota se realizarán en la zona de Alaska, Hawai e islas Aleusianas probablemente a principios del año próximo. Sin embargo se ha indicado que podría adelantarse la fecha lo que dependerá de lo que ocurra en el extremo oriente donde se considera inminente una ruptura, según opinan los diplomáticos.

La tirantez entre Gran Bretaña y el Japón por la supuesta intromisión nipona en el comercio británico y la actitud firme que adopte Estados Unidos contribuirán pues a adelantar la fecha de las próximas maniobras.

Oficialmente se ha sabido de igual modo que la flota después de las maniobras permanecerá por lo menos tres años en el Pacífico, salvo cualquier acontecimiento imprevisto en Europa tal como una guerra. En circunstancias ordinarias las maniobras comenzarán probablemente en febrero y durarán hasta Mayo. Entre los problemas tácticos a tratarse figurará un ataque naval a las islas Hawai, el de mayor escala de la historia y en el cual intervendrán todos los elementos militares modernos. Este ataque tendría lugar al desplazarse la flota a aguas del norte del Pacífico.

Se dice que esta fase de los problemas navales pondría a prueba la eficacia de las enormes defensas de Hawai. La segunda parte de las maniobras estaría constituida por un ataque a una zona estratégica de la costa del Pacífico a la vuelta de la flota. Las fuerzas militares y aéreas de Hawai tendrán parte importante en esta defensa.

Una batalla entre estudiantes

BALTIMORE, 14. — Las autoridades de la Junta de Educación, ampliaron las investigaciones iniciadas con motivo de la supuesta campaña de antisemitismo en la escuela superior de Gwynnsfalls y ordenaron la suspensión de cuatro estudiantes de otros colegios que habían intentado tomar represalias por el hecho contra el judío Bridge.

El superintendente Wegller rehusó dar a conocer los nombres de los suspendidos. Esa medida fué adoptada cuando un grupo de estudiantes organizó una partida de ataque para vengarse por el incidente de Bridge. Este raid dió por resultado una batalla cerca de la escuela de Gwynnsfalls en la que participaron más de cincuenta muchachos.

Se emborrachaban los presos

LANSING (E. Unidos), 14. — Los penados de esta prisión que ayer se declararon en huelga volvieron hoy al trabajo en las minas de carbón, tras una ligera demora en la hora de iniciar la tarea. La huelga comprendió a 230 presos de los 1.880 que se encuentran en la penitenciaría estadual. Seis de los huelguistas hicieron paro de brazos emborrachándose completamente y manifestaron después al ser interrogados por el director del establecimiento penal, señor Amrine, que no se acordaban de la huelga.

El director dijo que sufrían los efectos de la excesiva libación. El director manifestó que perdonaría a 229 huelguistas si regresaban inmediatamente al trabajo, pues de lo contrario, los incomunicaría a pan y agua. La borrachera fué producida por una bebida extraída de la masa de pan en una destilería subterránea escondida en las minas. Las autoridades buscan esta destilería.

Seis de los borrachos han sido encarcelados en celdas separadas con una sola manta y a pan y agua. Amrine dijo que prohibía el uso de ropa de seda interior por considerarlo fuente de perversión.

Las esperanzas de Galento

ASBURY PARK (Nueva Jersey) 14. — Después de afirmar que el campeón mundial de todos los pesos Joe Louis usaba una pieza de metal en uno de sus guantes, de boxeo la noche que puso K. O. a Max Schmeling en la primera vuelta de la pelea celebrada hace un año, el manager Jacobs anunció que solicitaría permiso a la comisión de box para examinar las manos de Louis cuando enfrente a Tommy Galento el 28 del corriente.

El encuentro está concertado a 15 vueltas y el campeón pondrá en juego su título. Será la primera actuación de Galento como challenger a la corona. Se hizo merecedor al desafío al poner K. O. a una serie de boxeadores en lo que corre del año. Jacobs es también manager de Schmeling.

Galento es uno de los púgiles más pintorescos que existen. Pesa 120 kilos y dice a todo el mundo que se entrena bebiendo cerveza, fumando cigarros y comiendo fideos. Jamás ha sido puesto K. O. y se jacta de que podrá terminar con Louis de un solo golpe.

LA ACUSACION CONTRA UN MINISTRO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 14. — La acusación contra el ministro del Interior Pedro Alfonso continúa ocupando las sesiones del Senado. Los sectores de la izquierda tienen el propósito de activar lo más que se pueda ese proceso a fin de obtener veredicto a la brevedad, sea de absolución o de culpabilidad.

En caso necesario las izquierdas pedirán sesiones especiales para lo cual cuenta con el número reglamentario de firmas. El posible resultado de la votación se mantiene dudosa y el problema que se presenta a los izquierdistas es conseguir que las derechas no puedan reunir el número de votos suficientes para obtener el quorum que exige la constitución y que es de 23 por que el Senado cuenta con 45 miembros.

No sesionó el Senado chileno

SANTIAGO DE CHILE, 14. — Por falta de quórum no se efectuó la sesión especial del Senado que debía tratar la acusación contra el ministro del Interior, señor Alfonso. Dicha cámara fué convocada nuevamente para esta tarde a las 15.

La C. de Diputados tomará en conocimiento el proyecto de ley de amnistía

SANTIAGO DE CHILE, 14. — Esta tarde, la Cámara de Diputados tomará en conocimiento el proyecto de amnistía, despachado ayer por el Senado y lo enviará inmediatamente a la comisión de legislación y justicia con tiempo ilimitado para presentar su informe. El rápido despacho se debe a que a las derechas tienen buenos medios para apresurar la tramitación.

Todos los senadores que no concurrieron a la sesión especial fueron multados en 50 pesos, de acuerdo con el reglamento. Asistieron solo 6 de la izquierda y 4 de las derechas para un quórum de 11. La izquierda solicitó que se realizará una sesión especial desde las 19 hasta las 20.30 de hoy para proseguir la acusación contra el ministro del Interior, señor Pedro Alfonso.

Buenos Aires

El descubrimiento de una hábil estafa

LA PLATA, 14. — El comisario instructor Francisco Inglese logró aclarar la forma en que se cometió una hábil maniobra en el juzgado en lo civil y comercial del Dr. Martín de Monasterio para hacer aparecer como levantando un gravámen hipotecario sobre una finca. El autor está preso y ha resultado ser Gonzalo Fernández de Azcárate, abogado español y ex militar de esa nación que abandonó cuando estalló la guerra civil, después de haber estado complicado — dice — en el plan subversivo con el general Sanjurjo y un tío suyo, el coronel Gumersindo Azcárate. Fernando de Azcárate hizo en nuestro país diversas operaciones comerciales y adquirió algunas propiedades, una de las cuales, ubicada en Banfield, hipotecó en 5.000 pesos. Después, con el propósito de venderla, sin recursos para levantar el gravámen, se ingenió para lograr su objetivo aprovechando un oficio que recibió del juzgado del Dr. Monasterio para borrar su contenido y escribir el texto mediante el cual apareció el magistrado requiriendo a la dirección de rentas la cancelación de la hipoteca, es decir: que aprovechó la firma del juez y secretario en el oficio para cambiarle el texto. Posteriormente vendió la finca en 7.000 pesos, venta que, según expresa, ha sido divulgada. La investigación se orientó a raíz de un informe pericial que determinó que el oficio había sido borrado anteriormente y a Gonzalo de Azcárate se le indagó aprovechando la circunstancia de que, estaba preso en Buenos Aires por falsificación de firma y defraudación. Hoy fué llevado a la presencia del Juez Dr. Ocampo Giménez y varió su declaración, por lo cual se decretó el secreto del sumario ha fin de realizar nuevas e importantes diligencias.

LA VERDADERA PROTECCION DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Una reciente adquisición de material rodante realizada por la Dirección de Obras Públicas de la provincia, donde se dió preferencia a la industria de procedencia extranjera, ha provocado las protestas de los industriales locales, que critican la actitud de esa dependencia oficial al decidirse por la adquisición de artículos extranjeros, cuando nuestro país los produce en condiciones iguales de calidad y precio. La protesta de esos industriales, a los que asisten fundadas razones por cuanto solo exigen la aplicación de un principio de estricta justicia, pone en evidencia la poca atención que merece a las reparticiones públicas, la protección a la industria nacional, cuando ello no significa una operación desventajosa para el estado. En efecto, en los últimos tiempos se han producido numerosas protestas provocadas por actitudes semejantes de algunas reparticiones públicas nacionales que han realizado adquisiciones de importancia o construido obras de alto costo, prefiriendo el material, la dirección técnica y hasta el personal obrero calificado, de procedencia extranjera. Muchas de estas obras se han llevado a cabo sin que hayan salido a licitación o le fueron en licitaciones privadas, lo que manifiesta la existencia de favoritismos, que no solo lesionan la economía nacional, sino que están en pugna con nuestros sentimientos democráticos y republicanos.

Esta situación, que afecta los intereses de la nación y conspira contra el desarrollo de la industria y la ocupación de los trabajadores argentinos, pone de manifiesto la necesidad de una ley que reglamente las licitaciones que efectúen las reparticiones nacionales y municipales. La creciente intervención del estado en los transportes, explotaciones petrolíferas, etc., aparte de las construcciones que realiza por intermedio de sus diversos ministerios que insumen muchos millones anuales, la transforma en el cliente más importante del país, lo que debiera ser aprovechado para proteger la industria nacional, fomentando así su situación económica y estimulando su perfeccionamiento técnico.

Esto también lo advirtió la Unión Industrial Argentina, quién elaboró un proyecto de ley sobre licitaciones oficiales que tiende precisamente a dar una solución ecuánime al problema. En el proyecto de referencia se establece en primer lugar, que en las licitaciones que efectúen las reparticiones y dependencias nacionales o municipales, ya sean autónomas o no, cuando se ofrezcan simultáneamente artículos extranjeros y de producción nacional, se dará preferencia a los productos del país, a igualdad de condiciones, previa compensación de los derechos de aduana vigentes, correspondiendo también la preferencia, cuando los precios así calculados no superen a los del similar extranjero en más de un cinco por ciento.

Pese a la importancia de este proyecto, la iniciativa de la Unión Industrial Argentina no ha sido tomada en cuenta ni por el Congreso de la Nación, ni por las legislaturas provinciales, impidiendo de esta manera, que se favorezca la producción y la industria del país, sin que ello signifique un proteccionismo absurdo, ni una traba para la adquisición de aquellos artículos que no produce la industria local. Las razones expuestas, que también ha expresado la Unión Industrial Argentina, aconsejan la sanción de la ley sobre licitaciones oficiales, que reclaman también, como acaban de expresarlo los representantes del gremio de carrocerías de esta ciudad y Rosario, los grandes sectores que intervienen en la producción y en la industria del país.

Comunas en Villa Guillermina y Villa Ana

El Senado tendrá que tratar en sus próximas sesiones el proyecto de creación de comunas en Villa Ana y Villa Guillermina, que fué aprobado por Diputados.

Dicho proyecto, que vendría a solucionar una importante cuestión mantenida sin resolver durante muchos años, ha dado ocasión para que se señale la situación particular en que se encuentran dos importantes pueblos del norte de la provincia, los que, a pesar de contar con numerosa población, carecen del gobierno propio a que tienen derecho por ley y por imperio del régimen democrático de gobierno establecido para todo el país.

Que ambas localidades poseen el número suficiente de habitantes puede comprobarse por el propio padrón nacional de enrolados. En Villa Guillermina funcionan 17 mesas en las elecciones, es decir, que más de 2400 ciudadanos tienen derecho al voto, y en Villa Ana 9 con cerca de 1.300 inscriptos. Este número de enrolados da a estas dos poblaciones más habitantes que las que tienen actualmente poblaciones como Helvecia, San Javier y Cayastá que tienen comisiones de fomento.

Muchas razones aconsejarían que el Senado aprobara el proyecto sancionado en diputados, sin que por eso dejara de estudiar la situación especial dada a conocer, y según la cual, ambas poblaciones, surgidas de fundaciones de La Forestal, poseen actualmente servicios públicos gratuitos suministrados por dicha empresa, que, de otorgarse gobierno propio a los vecinos caerían bajo el dominio y los impuestos de la Comisión de Fomento, lo que tal vez obligaría a esa empresa a retirarlos.

Quedaría por estudiar este aspecto práctico, dicíamos, que podría ofrecer dificultades para el cumplimiento de la ley, y sería interesante establecer si los importantes servicios públicos de suministro de luz y agua y de servicios médicos, alcanzan con sus beneficios a toda la población o simplemente tienen el carácter privado que suelen tener estos servicios dentro de la jurisdicción de las grandes empresas que actúan en el país.

Si dichos servicios alcanzan a todos los vecinos, es evidente que la Comisión de Fomento que se creara tendría la obligación de mantenerlos o reemplazarlos, sin perjudicar a la empresa el prolongar [illegible] impuestos por un servicio gratuito. Ante una situación de tal naturaleza sería preferible aceptar la realidad hasta tanto pudiera [illegible]. Pero si no fuera así la Comisión de Fomento podría a establecer un equilibrio

inexistente, destruiría privilegios, pero serviría a la colectividad con equidad.

Esta es la ventaja más importante del proyecto, en cuanto tiende a devolver a ciudadanos argentinos, con derechos pero también con deberes, una facultad que no deben renunciar por treinta dineros.

La profilaxis de la lepra

Obligatoriedad de la denuncia

Ha sido despachado favorablemente por la Comisión de Legislación, el proyecto del diputado por San Justo, doctor José Marini, sobre la profilaxis de la lepra; dicho proyecto será tratado por la Cámara en su reunión del viernes 16 del corriente.

De acuerdo con dicho proyecto, se declara obligatorio en todo el territorio, el tratamiento y profilaxis de la lepra; dichos beneficios, ya sean impartidos por las instituciones oficiales o por las particulares con apoyo oficial, serán gratuitos.

Es obligatoria la denuncia de los enfermos de lepra para el médico que asista, haya asistido o conozca al enfermo, o fuere llamado para reconocerlo; es igualmente obligatoria para todo empleado provincial, municipal o comunal.

La denuncia tendrá carácter reservado y será dirigida a la Dirección de Higiene que confeccionará y tendrá al día, el censo de leprosos, con fichas individuales en las que serán consignados todos los datos individuales y circunstanciales del fichado; es obligatorio para el Registro Civil, comunicar a la Dirección de Higiene la defunción de los atacados de lepra.

Mientras no sean construídos los asilos, hospitales, sanatorios o colonias de leprosos, serán habilitados, como medida de suma emergencia, los locales o servicios indispensables para que inmediatamente se inicie el tratamiento y aislamiento de los enfermos; se crea en esta capital un hospital de tránsito y un dispensario para el cumplimiento de dichas disposiciones, y en Rosario un instituto antileproso, y se autoriza la creación de pequeños hospitales, dispensarios y laboratorios en los departamentos, para la internación y tratamiento de los enfermos y observación de los sospechosos.

En dicho proyecto se autoriza la creación de preventorios para los hijos de leprosos; se dispone además la jubilación inmediata, cualquiera sea la edad y años de servicio de todo empleado atacado de lepra; se acuerda también dicho derecho a los médicos, estudiantes, farmacéuticos, enfermeros, personal de laboratorios o de hospitales que contraiga la enfermedad; los gastos serán abonados con el importe del descuento trimestral a los empleados, de acuerdo con la escala siguiente: sueldo hasta 300 pesos, 0.20; más de doscientos pesos, 0.20 por cada cien pesos.

Las condiciones de la vida obrera en la provincia

La designación de una comisión especial

La comisión de legislación social de la Cámara de Diputados ha despachado favorablemente el proyecto presentado por el representante de La Capital don R. E. Aguirre, de creación de una comisión investigadora de las condiciones generales de la vida obrera en la provincia.

De acuerdo con dicho proyecto, será creada una comisión investigadora integrada por los intendentes municipales de las ciudades; el presidente de la comisión de la Vivienda Popular; el presidente del Departamento del Trabajo, y el Director de Estadística; al terminar la tarea, la comisión elevará a conocimiento del P. E. y de la Legislatura, el resultado de sus estudios y las medidas proyectadas en consecuencia, para resolver el problema del encarecimiento de la vida obrera.

Los estudios en el Norte

Coincide el proyecto del diputado Aguirre con la resolución de la Cámara de dar cumplimiento a las disposiciones adoptadas en el período pasado, de que una comisión recorra el norte para conocer la situación de los departamentos que abarca dicha zona.

Nada más oportuno que los estudios de la comisión legislativa sean completados con los de la comisión que crea el proyecto del diputado Aguirre, y habría una ventaja en dicho resultado, que sería la coincidencia de los estudios y opiniones, lo que facilitará la adopción de las medidas pertinentes.

Concejo de Educación

Estuvo en Rosario el presidente

Esta mañana se trasladó a Rosario el presidente doctor de la Torre, quien asistió al sepelio de los restos del doctor Ortiz Grognet, que tuvo lugar hoy a las 9 y 30.

Por la tarde, el doctor de la Torre regresó a esta, concurriendo a su despacho oficial donde se ocupó de diversos asuntos.

Importantes servicios ofrecidos

La Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario, se dirigió al Consejo, comunicando la creación de un consultorio especialmente dedicado a la atención de niños afectados de tuberculosis o pre-tuberculosis, que funcionará en uno de los Dispensarios que la entidad tiene establecidos en esa ciudad. Al mismo tiempo, ofrecía los servicios gratuitos de dicho consultorio, los que consistirán en atención médica, entrega de medicamentos, radiografías, radioscopias, análisis y vacunación antituberculosa, además de ofrecer los servicios de Dispensarios y Sanatorios para el personal docente y administrativo que tenga necesidad de ser atendido en la enfermedad de que informa la existencia de dicha institución.

Teniendo en cuenta los altos móviles que inspiran a la entidad, y los humanitarios propósitos perseguidos en favor de la salud del niño, el Consejo dictó una resolución cuya parte dispositiva dice así:

"1o. — Aceptar ampliamente los servicios ofrecidos en la comunicación de referencia, por la Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario.

2o. — Expresar a las autoridades de la institución, el agradecimiento de este Consejo por su eficaz colaboración en beneficio de los escolares y del personal docente y administrativo.

3o. — Que la Inspección Médica Escolar se ponga de inmediato en contacto con la Liga Argentina, a fin de organizar la prestación de los servicios aludidos".

Cooperación reconocidas

Por resoluciones de hoy, han sido reconocidas las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 420 de Logroño presidida por Abraham Raskin; 161 de Carreras, por Ricardo Pastorino; 216 de Classon, por Emilio Sebastianelli; 40 de Arroyo Seco, por Domingo Gómez; 695 de San Eduardo, por Ramona de Rosales; 257 de Luis Palacios, por Enrique Pérez.

Oficina de construcción

—Se ha confeccionado el presupuesto para los trabajos de ampliación en un aula y una habitación, en el edificio construido el año pasado con destino a la escuela 805 de Las Caledonias, distrito Piamonte, departamento San Martín. El monto calculado asciende a $ 3.821,66.

—Han sido finalizados los trabajos de construcción de un aljibe en el local ocupado por la escuela 648 de Las Parejas, distrito Colonia Elisa, departamento Belgrano. El importe de los trabajos ascendió a $ 569.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

Elecciones complementarias

La Junta Electoral ha dispuesto que el día 18 del corriente se realicen comicios complementarios en todos los distritos donde no se efectuaron en la fecha señalada; comprende la resolución, a los comicios anulados o de los que no han sido remitidas las actas.

Entre dichos distritos figura Colastiné, departamento La Capital; algunos de San Cristóbal, Las Colonias, y varios en los departamentos del sud.

FISCALIA DE ESTADO

El impuesto escolar a las sociedades mutualistas

El hospital Español de Rosario solicitó la exención del impuesto creado por el artículo 10 de la ley 2368 sobre las sociedades mutualistas, alegando que no era de dicho carácter sino dedicada a la beneficencia.

El Consejo de Educación resolvió desfavorablemente el pedido, y la comisión directiva solicitó a las autoridades escolares que se reconsiderara la resolución; el expediente pasó a la Dirección de Rentas para la sanción definitiva.

Dicha repartición, de acuerdo con el dictamen de la sección Sellos, dispuso que el Consejo de Educación debía resolver la apelación, pues de lo contrario, la Dirección de Rentas debía constituir un tribunal de apelación de las decisiones del Consejo, cosa que no autorizan las leyes 2301, 2368, ni el decreto reglamentario número 158. El Consejo de Educación ante dicho dictamen, dispuso la remisión de los antecedentes al ministro de Instrucción Pública, para requerir la opinión del Fiscal de Estado; dicho funcionario se ha expedido aconsejando que la reconsideración interpuesta por el hospital Español debe ser resuelta por el Consejo de Educación.

—La Liga Antituberculosa del personal del ferrocarril Central Argentino también solicitó del Consejo, la exención del impuesto para los socios del dispensario de Rosario; el pedido, como el anterior, pasó a dictamen del Fiscal de Estado.

Dicho funcionario ha informado que corresponde resolver la solicitación, al Consejo de Educación.

Las patentes a los viajantes

El Centro de Viajantes, primero, y después un grupo de viajantes, presentaron sendos petitorios al ministerio de Instrucción Pública, reclamando contra la sisa o patente complementaria que han establecido las comisiones de fomento, para cada vez que entran viajantes o corredores en dichas localidades.

El Fiscal de Estado, a pedido del ministerio, ha dado a conocer su opinión en la forma siguiente:

"Como tuve oportunidad de dictaminar en una denuncia análoga, realizada por otros viajantes, respecto a la sisa que las comunas les exigen para colocar sus mercaderías, los interesados deben dirigirse al Poder Judicial, entablando la acción pertinente.

"El P. E. no puede declarar la inconstitucionalidad o improcedencia del gravamen que establezcan las comisiones de fomento, pues son en materia impositiva propia, independientes de todo otro poder (Art. 38 de la ley 2439)".

Pedido de creación de comuna

Un grupo de vecinos de Fives Lille, departamento San Justo, se dirigieron al gobernador para solicitarle la creación de comisión de fomento en dicha localidad; actualmente dicho pueblo y parte de la colonia depende de la comisión de fomento de "La Criolla", y otra parte de la comisión de fomento de "San Martín Norte"; expresan que dicha dualidad ocasiona perjuicios al distrito, y piden que se cree la comisión de fomento de Fives Lille, pues ya existe juzgado de paz, comisaría, circuito electoral con cuatro mesas, importantes casas de comercio, etc.

La Dirección de Obras Públicas ha aconsejado favorablemente el pedido, y el Fiscal de Estado ha opinado que se dé vista a las comisiones interesadas para que informen.

Organización de un homenaje

Un busto de Fray Francisco Castañeda

La Junta de Estudios Históricos que preside el señor Alfredo de Bello, ha organizado un homenaje a Fray Francisco Castañeda, que instaló la primera imprenta en la provincia y fundó la primera escuela de artes y oficios; el acto se efectuará el día 16 de julio, en ocasión de las fiestas patronales de la vecina Villa de San José del Rincón. Consistirá el mismo en la inauguración de un busto del recordado sacerdote en el atrio de la iglesia de la referida localidad; asistirán, especialmente invitados, el gobernador, ministros, autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

LA SITUACION DE LOS CRIADORES DE NUTRIA

Un ex - criador contesta un pedido de informes del Jefe de la Dirección de Zootecnia del M. de A. de la Nación

Este diario en distintas oportunidades señaló la situación desesperante en que se encuentran los criadores de nutria, que después de recibir grandes promesas del Ministerio de Agricultura de la Nación en cuanto a la explotación de criaderos, se vieron prácticamente privados de toda clase de ayuda o estímulo. En la actualidad la piel de nutria de criadero no tiene precio. Millones de pesos en todo el país han quedado sin garantías y la mayor parte de los criadores se han visto obligados a soltar sus ejemplares ante la imposibilidad de mantenerlos.

Uno de estos criadores, recibió en fecha 3 del actual un cuestionario de la Dirección de Zootecnia del Ministerio de Agricultura, con una circular en la cual se le expresaba que el Ministerio tiene interés en reunir la mayor cantidad de información con el objeto de estudiar las posibles medidas que podrían tomarse para contribuir a mejorar la situación actual".

El criador a que nos referimos contestó con fecha 12 del actual en los términos siguientes:

"Con profundo pesar hago saber a Vd. que yo he tenido que abandonar la explotación de este roedor —al igual que muchísimos otros— a cuya empresa me había dedicado poniendo toda mi mejor disposición, capacidad y el capital que he podido obtener para su financiación, por cuanto, como es público y notorio, el brillante precio a que se cotizaba el cuero, ha tenido una caída catastrófica. No cabe otra palabra que encierre mayor significado, al rememorar no solo que los señores acopiadores no ofrecen precio, sino que no la quieren, haciendo cada uno de ellos argumentos a su criterio, todos tendientes a depreciar completamente el artículo. Me refiero a cueros de medida y de buena calidad y no menciono los motivos que exponen por cuanto sería demasiada extensa mi exposición.

El derrumbe del precio fué motivo básico para aniquilar los esfuerzos de todos los pioneers de esta explotación, a todos los que nos hemos jugado entero con nuestros ardientes entusiasmos y poniendo cada uno y en las medidas de sus fuerzas el capital con que contaba, en la seguridad de que no sería nuestro gobierno federal, el que por ser el principal propulsor del desarrollo de la industria de este roedor y quién hizo tanta propaganda incitando con diversos motivos al engrandecimiento de esta rama y por ende al mejoramiento económico del país, fuera el primero que permaneciera absolutamente indiferente al clamor general de los caídos en una situación realmente apremiante, sin perspectiva de ayuda oficial inmediata.

La medida que posiblemente tomaría el gobierno en bien del importante motivo que nos ocupa, y que afecta a un número muy elevado de personas emprendedoras y dispuestas a sacrificarse por la conquista de una situación económica más firme y de la cual —desde luego— el gobierno no es parte en su beneficio, la considero muy acertada si en verdad fuera inmediata y enérgica, alentando al pequeño de aquellos que más o menos todavía se mantienen, en la fé de que será la Providencia quién cambiará el rumbo de la situación, pues la ayuda Federal llegará con demasiada lentitud, mientras despierta del letargo en que se encuentra y se aboque de lleno al problema.

En realidad, las posibles medidas que podrían tomarse que bien como la circular lo indica son hasta ahora sin confirmación, se pueden comparar con las mismas medidas que adoptaría un propietario al llamar a los bomberos una vez que la casa terminó de arder.

Y formulo mis mejores deseos por que esa ayuda en embrión, sea pronto una realidad y llegue en tiempo al alcance de los que subsisten, mejorando el mercado de la industria que ha tenido un ascenso y un descenso realmente barométrico. Ese Ministerio tenía conocimiento de la marcha y de las fluctuaciones bruscas que tuvo este artículo, pero, demás está suponer que habría esperado, o bien que las cosas se arreglaran solas o que cayeran hasta el lamentable estado actual en que se hallan.

Esta es la consecuencia que hemos tenido un número de hijos del país, después de haber luchado por el desarrollo de la industria de la piel, habiendo sido desde luego, objeto de experimento, ya que nadie responderá de las pérdidas de capital que hemos sufrido y que solamente los que hemos vivido este motivo, podemos apreciar a fondo lo que significa el esfuerzo puesto por el bien propio y por el de nuestro país, donde se dice que todo se [illegible], pero que cuenta con una ayuda oficial tan pobre y que llegue tan fuera de tiempo, que equivale a dejar estos esfuerzos personales completamente a merced de la situación".

Los servicios postales y telegráficos en San Guillermo

La estafeta ha sido elevada a oficina postal

Hace años que los vecinos del pueblo San Guillermo, situado en el departamento San Cristóbal, reclaman los servicios postales y telegráficos que su población, comercio e industrias necesitan. En este diario y otros órganos de la prensa se hizo resaltar la anomalía que constituía la falta de una oficina de correos y telégrafos en dicha localidad, cuando otras de menos importancia cuentan con esos servicios.

Parece que al fin, San Guillermo tendrá algunos de los servicios que reclama. La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación ha resuelto elevar esa estafeta, dependiente del 5o. Distrito, a la categoría de oficina postal. No es todo lo que necesita ahora, pero es algo.

La localidad de referencia cuenta con una población de 4.000 habitantes entre la planta urbana y la zona rural; comisión de fomento, comisaría de policía, juzgado de paz, escuela y numerosas casas de comercio e industrias. Es uno de los más importantes centros de población del departamento San Cristóbal.

La estafeta que funciona en aquel lugar, registra abundante movimiento de correspondencia y un producido que justifica su transformación en oficina postal, pero debiera hacerse más, estableciendo la oficina mixta, pues los servicios telegráficos seguirán siendo atendidos sólo por el ferrocarril.

La administración de Correos ha encontrado una facilidad en aquel pueblo: la cesión gratuita de un local por el término de cinco años para el funcionamiento de la futura oficina, la que será habilitada al servicio público tan pronto como se le destinen los muebles y efectos indispensables.

Casa Gris

Promulgación de leyes

Han sido promulgadas por el ministerio de Gobierno las leyes siguientes:

No. 2671. Inversión de dos mil pesos para adquisición de muebles para los tribunales de sección de Rafaela.

No. 2753. Registro Permanente de Areas Sembradas.

No. 2754. Autorización al P. E., para adquirir dos telas del pintor Quirós, destinadas al Museo Municipal de Bellas Artes, de Rosario.

No. 2755. Autorización al P. E., para acordar subsidios de seis mil pesos a las Comisiones Provincial y Municipal de Bellas Artes de Santa Fe y Rosario, respectivamente.

Conferencias

Asociación del Magisterio

El viernes 17, a las 18, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", se realizará la conferencia del director del instituto, señor Horacio Caillet - Bois, que hablará sobre el tema: "Principales valores del XVI salón de Pintura y Escultura". La comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio ha invitado a sus asociados y simpatizantes a concurrir a dicho acto.

En la Capital Federal

El Director de Estadística doctor E. Sánchez Rizza, pronunciará el viernes 17 a las 17, en la Facultad de Ciencias Económicas, una conferencia sobre el aporte de la metodología estadística para facilitar la interpretación de la situación financiera de una hacienda.

Dicha conferencia será auspiciada por la Sociedad Argentina de Estadística.

Inspección de Sociedades Anónimas

Publicación de balances

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Inspección, para que las sociedades anónimas den cumplimiento a las obligaciones impuestas por la reglamentación en vigor, particularmente la publicación de los balances, han sido enviadas notas en dicho sentido, a las siguientes:

"Empresa General de Publicaciones", de Rafaela; "Fomento del Norte", de Reconquista; "Algodonera Ltda., Florencia", de Florencia; "Industria Lechera", de Felicia; "La Unión Ganadera", de Humboldt; "Unión de Ganaderos", de San Guillermo; "Mantequería San Carlos Centro", de San Carlos; "Industrial Ganadera-Agrícola Damiani Ltda.", de esta ciudad; "Saredo", de esta ciudad; "Compañía Industrial Las Delicias", "Insignia" y "La Fraternal", de Rosario.

Comisión de la Vivienda Popular

La situación de los desalojados del Pozo

A raíz de un comentario aparecido en estas columnas, el presidente de la Comisión de la Vivienda Popular, doctor Antonio Juliá Toirá nos ha informado que es propósito del P. E., por intermedio de la repartición a su cargo, dar una solución al problema que aparece a raíz del pedido de desalojo de las familias que actualmente viven en El Pozo. Con tal fin se ha mandado a la legislatura, que lo tratará en sus próximas sesiones, un proyecto de ampliación de la ley y un pedido de recursos para iniciar de inmediato la construcción de viviendas.

Al mismo tiempo el Dr. Juliá Toirá nos solicita hagamos llegar a los pobladores de El Pozo el deseo de la comisión que preside, de que se pongan en contacto con la misma, por medio de comisiones o personalmente, para coordinar la obra a realizar.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Sesionó la Comisión Ejecutiva adoptando resoluciones

Ayer a las 19 se reunió la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, asistiendo todos sus miembros.

Se acordó el pase solicitado por el jugador de bochas Avelino Pfiffer, del equipo de la Asociación al Club Chanta Cuatro.

Concedióse el estadium de la Asociación, al Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, para el jueves 15 del corriente, fecha en que dicho centro realizará un acto conmemorativo de la Reforma Universitaria, con motivo de cumplirse 21 años de la misma.

Con respecto a los matches de box que en lo sucesivo se realicen en local cerrado, se tomaron varias resoluciones.

Autorizóse la adquisición de los objetos de valor que se entregarán como premios en el campeonato de bochas que terminará el sábado próximo.

Se ausentó el gobernador a Rosario

Le acompañaron los ministros

Esta mañana se ausentó a Rosario el gobernador, acompañado por los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública, con el fin de asistir al sepelio de los restos del doctor Ortiz Grognet, fallecido ayer.

El doctor Iriondo y sus secretarios de estado regresaron en las últimas horas de la tarde.

La Sociedad Propietarios de Panaderías se dirige al Departamento del Trabajo

En una extensa nota se refiere a la forma en que se discutieron las bases para solucionar el conflicto suscitado en el gremio

La sociedad de Propietarios de Panaderos se ha dirigido al Presidente del Departamento del Trabajo en los términos siguientes:

"Cúmplenos acusar recibo a su atenta nota del 7 del actual, en la que nos comunica que, el Sr. Aquiles Allevi, en representación de la "S. A. Industrial y Comercial Marconetti Ltda.", en la reunión celebrada el 30 de mayo ppdo. en esa Presidencia, como base a la solución del conflicto existente entre nuestro gremio y Marconetti, ha propuesto las mismas que fueron establecidas en la reunión efectuada el 14 de marzo del corriente año, las que Vd. transcribe en su precitada nota, en cinco puntos, — agregando al final que:

"De la lectura de las actas remitidas a esta Presidencia conforme a lo [illegible] en la reunión del día 30, surge que en las asambleas celebradas por esa sociedad los días 19 y 28 de marzo del cte. año, no se trataron las mencionadas bases en la forma establecida en los puntos que anteceden. En consecuencia, estimamos al señor presidente se sirva convocar a los señores socios a una Asamblea Extraordinaria con el objeto de tratarlas y dejarlas definitivamente resueltas, dentro del término de 8 días."

Lamentamos comunicarle, que los hechos no se han producido como Vd. lo expresa.

Con los documentos a la vista y en parte nos permitimos transcribirle a continuación, nos tomamos la libertad de aclararle, por cuanto consideramos que es necesario que nuestro gremio no juzgue el proceder de su Comisión Directiva, a través de informaciones equívocas.

Efectivamente, en la reunión del 14 de marzo del corriente año, en representación de "S. A. Industrial y Comercial Marconetti Ltda", se presenta a la reunión celebrada en el despacho de esa presidencia, quien luego de proponer seis puntos como base para la solución del conflicto que ha originado la firma Marconetti desde la instalación de su panadería en Santo Tomé, resultó que carecía de personería para la representación invocada, causa, por la que, los seis puntos quedaron en suspenso hasta la ratificación y aprobación de la "S.A.I. y C. Marconetti Ltda" y que luego, esta Comisión Directiva convocaría a Asamblea General a nuestro gremio, para tratar los indicados seis puntos.

En cambio de la aprobación de la "S.A.I. y C. Marconetti Ltda", con fecha 18 de marzo ppdo. recibimos en oportunidad, de esa Presidencia, la nota que a continuación transcribimos.

"Me es grato dirigirme a Ud., poniendo en su conocimiento que en la [illegible] compareció a esta presidencia el señor Aquiles Allevi, representante de la [illegible] de Paz y Alberes, quien manifestó que dicha Asociación aceptaba lo resuelto en la audiencia celebrada en el despacho de esta presidencia el día 14 del cte., con las modificaciones que a continuación se detallan:

"Apartado 1o. — El levantamiento del boycot al Molino Marconetti, a que se refiere ese apartado, deberá ser resuelto por una asamblea del Centro de Propietarios de Panaderías, fundando tal medida en forma que se levanten las [illegible] la firma Marconetti en oportunidad de la declaración del boycot. La [illegible] del levantamiento del boycot deberá ser hecha también a todos los centros o sindicatos de propietarios de panaderías de la República Argentina.

"Apartado 2o. — El levantamiento de las sucursales o puestos de pan a que se refiere este apartado, deberá efectuarse dentro del plazo de tres meses. Agregar al apartado: "estando comprendido dentro de esta prohibición la venta o provisión de pan a revendedores que se encuentren en [illegible] dentro del radio indicado".

"Apartado 3o. — El Departamento del Trabajo se obligará a conseguir de las autoridades municipales, [illegible] a la firma Marconetti de cualquier compromiso existente de venta de pan en los mercados, dentro del término de tres meses.

"Apartado 4o. — Modificarlo en el sentido de que el Dpto. del Trabajo no establecerá la obligación de precio de venta uniforme, sino lo aconsejará".

Contrariamente a lo que Ud. manifiesta en su nota del 7 actual que de la lectura de las actas de los días 19 y 28 de marzo del corriente año, surge en las Asambleas celebradas, no se trataron las mencionadas bases, aclarámosle, que fueron propuestas en la Asamblea General Extraordinaria del día 19 de marzo corriente año, según consta en acta No. 7 de la indicada fecha, de cuya acta adjuntamos copia, por la que Ud. verá que bajo el punto tercero se ha tratado el asunto que nos ocupa, y que de acuerdo a nuestro libro de actas la Asamblea General se ha expedido como sigue:

"3o. —ASUNTOS VARIOS—

"Acto seguido se da lectura de los puntos propuestos por la firma Marconetti Ltda. en la audiencia celebrada en el despacho de la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, en fecha 14 del cte., y luego modificados mediante la nota de la presidencia, de fecha 18 del actual, en los que debidamente impuestos, la asamblea resuelve por unanimidad [illegible] y concretar los siguientes para presentarlos a quien corresponda:"

Consecuente a lo resuelto por la Asamblea General, esta Presidencia ha enviado a Uds. con fecha 19 de marzo corriente año la nota que a continuación transcribimos.

"Cúmplenos elevar a su conocimiento que la Asamblea General Extraordinaria realizada con fecha de hoy, ha resuelto:

"Respecto a los puntos propuestos por la firma Marconetti Ltda., en audiencia celebrada en el despacho de esa presidencia el día 14 del cte., y luego modificados mediante la nota recibida de Ud. de fecha 18 el actual: Rechazarlos por unanimidad, [illegible] en cambio concretar los siguientes puntos, que agradeceremos hacer conocer a quien corresponda:

"1o. — No se podrá establecer sucursales o puestos de expendio de pan al Santo Tomé a menor distancia de tres cuadras de otra panadería.

"2o. — Las sucursales o puestos de venta de pan ya establecidos, que se hallen a la distancia expresada en el art. 1o., deberán ser clausurados dentro del plazo de 15 días, de formalizado todo acuerdo entre ambas entidades.

"3o. — El precio uniforme del pan y facturas lo establecerá la Sociedad Propietarios de Panaderías, en relación con los costos estipulados en el laudo arbitral, más lo de materias primas y gastos generales incluyendo un razonable margen para el industrial panadero.

"4o. — Previa aceptación de los puntos anteriores, la Sociedad Propietarios de Panaderías, por medio de una Asamblea General, levantará las relaciones comerciales con la firma Marconetti Ltda., comunicándolo a la Federación Argentina de Fabricantes de Pan para los efectos pertinentes."

Correspondiente a esta propuesta, esa Presidencia nos informó personalmente que había sido "Rechazada de plano" por el señor Aquiles Allevi, en representación de "S.A.I. y C. Marconetti Ltda".

A pesar que nuestro gremio ha deliberado ampliamente sobre el asunto que nos ocupa, habiéndose expedido como consta en actas, luego de meditados estudios, con propuestas equitativas, nuestra Comisión Directiva, en su reunión de ayer ha resuelto:

En atención especial al Sr. Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, convocar al gremio a Asamblea General Extraordinaria el día 15 del corriente a las 17 horas en nuestro local social calle Moreno No. 2434, para tratar los puntos propuestos por S.A.I. y C. Marconetti Ltda., por intermedio del señor Presidente del Departamento Provincial del Trabajo en su nota del 7 corriente.

Invitar al señor Presidente del Departamento Provincial del Trabajo a que presencie la Asamblea del 15 actual.

En consecuencia, veríamos con mucho agrado que nos honre con su asistencia.

Con tal motivo saludámosle muy atte. — (Fdo.) Juan R. Cazavant, presidente; Carlos P. Almini.

Círculo Odontológico Santafesino

Ha resuelto ultimar las gestiones para la realización de las Jornadas Odontológicas

Tuvo lugar ayer una reunión de la Comisión Directiva del Círculo Odontológico Santafesino, donde se trató la marcha de los preparativos para las Jornadas Científicas que se realizarán en esta capital el 30 de julio próximo, a las que asistirán delegaciones de la Asociación Odontológica Argentina de Buenos Aires y de diversas ciudades. También se resolvió enviar representantes a las jornadas científicas que realizan los Centros Odontológicos de Córdoba y Rosario.

Instituto de Letras y Lenguas Vivas

Visita del Decano de la Facultad de Derecho

El Decano de la Facultad de Derecho, doctor Alberto J. Molinas, visitó ayer por la tarde el Instituto de Letras y Lenguas Vivas que funciona en el Colegio Nacional. El Dr. Molinas fué recibido por el Rector de ese establecimiento educacional, señor López y por el Director del Instituto, Dr. Julio César Bonazzola, quienes lo acompañaron en su visita por las distintas dependencias del mismo.

Resultará un nuevo problema para el gobierno la provisión de la Intendencia de Rosario

Son conocidas las serias dificultades que tuvo vez pasada el doctor Iriondo para encontrar un sucesor al señor Palacios

UN ASUNTO QUE SE COMPLICA

ROSARIO, 14. — Son notorias las serias dificultades que tuvo la vez pasada, el gobernador Iriondo para encontrar una persona que aceptara la intendencia municipal de Rosario, después de la renuncia del señor Palacios.

Al final, se logró dar con el Dr. Juan Ortiz Grognet, no obstante que este la rehusó terminantemente en el primer momento, aceptándola luego a base de una serie de promesas oficiales, que no le habrían sido cumplidas, aparte de cierta acción de independencia, que debe reconocérsele supo ejercer con toda dignidad, durante su corta actuación, aunque ello le malquistara la simpatías de los comités.

Tendrá ahora el gobierno que lanzarse a la busca de un candidato, y excusado decir que será difícil que lo encuentre entre los elementos netamente partidarios, pues el elenco de los mismos, no es suficiente, aparte que hay que encontrar una persona, de tan buena calidad social, como el desaparecido.

A los problemas del momento, hay que agregar la desorganización que se experimentará en los primeros meses del año próximo, con motivo de aplicarse la ordenanza que modifica el sistema del cobro del impuesto general, que expone a la comuna a no disponer de los recursos necesarios, para pagar en ese período a su personal.

Desde 1931 hasta ahora, rigió un sistema impositivo, mediante el cual la municipalidad, cobraba el 87 o/o de su recaudación, cosa que modificó el Concejo Deliberante, suprimiendo desde el 1o. de enero el pago directo en las oficinas lo que significa no solo un serio trastorno, sino también gastos considerables por diversos conceptos.

Hasta hay motivos para creer que el doctor Ortiz Grognet, estaba convencido que no duraría mucho tiempo en la intendencia, cuando no quiso vetar esa sanción para no ponerse mal con el Concejo Deliberante.

Debe recordarse que estando abierta hasta el 30 del corriente, la Legislatura, el gobierno necesita el acuerdo previo para designar intendente, de modo que continuará un interinato, que no se sabe si será del secretario de gobierno doctor Infante o del presidente del Concejo Deliberante doctor Lasaga.

UN ASUNTO QUE SE COMPLICA

ROSARIO, 14. — La resolución de la Junta Electoral del radicalismo, declarando válido el voto impugnado del afiliado Nemesio Rodríguez, con lo cual decídese en favor de "Definición", el triunfo de los señores Taborda y Godoy, como delegados del comité de la 3a. sección, promete ser un asunto complicado.

Resulta que Rodríguez, renunció del radicalismo el 7 de agosto del año pasado, para incorporarse el mismo día al comité oficial de la 3a. sección que preside el doctor Roberto Cortni, inscribiéndosele en el registro bajo el No. 732.

Tal es así, que ahora se ha publicado el facsímil de un certificado expedido por el doctor Cortni que dice así:

"Rosario, junio 12 de 1939. En mi carácter de presidente del comité de la sección 3a. de la U. C. R. de Santa Fe, certifico que el ciudadano Nemesio Rodríguez, matrícula No. 2486791, clase 1908, distrito 37, figura inscripto en los registros de este comité bajo el No. 732 de afiliado con fecha 7 de agosto de 1938". Lo firman el Dr. Cortni, como presidente y el señor F. Lugo como secretario, junto con el sello del comité que funciona en la calle Sarmiento 1682.

El certificado es de puño y letra del señor Lugo, que ha escrito "inscrito" por "inscripto".

Los partidarios de "Unión", ante un documento de esta índole, están dispuestos a llevar las cosas al mayor extremo posible.

DESISTIMIENTO JUSTIFICADO

ROSARIO, 14 — Es notorio que en el primer momento, se resolvió que los restos mortales del intendente doctor Ortiz Grognet, fueran velados en el salón de recepciones de la Casa de Gobierno, en los altos de la Jefatura de Policía, tanto que la empresa de pompas fúnebres a cargo de quien estaba el servicio, inició los trabajos del caso, mientras la dirección de paseos públicos, realizaba el adorno floral, cuando inesperadamente se decidió dejar sin efecto, e instalar la capilla en el salón de sesiones del Concejo Deliberante.

No es duda, que ante este cambio inesperado, debe haber influído el recuerdo de la trágica leyenda, que acompaña al mencionado salón.

Basta recordar, que inaugurado en 1919, con el velorio de los restos del ministro de gobierno doctor Valdez, se produjo poco después la caída del gobierno del señor Lehmann.

Volvió a utilizarse en 1930, para velar los restos del comisario de órdenes señor Guillermo Paz, ocurriendo luego el 6 de septiembre, con el desalojo del gobierno del doctor Gómez Cello y demás circunstancias que son de pública notoriedad.

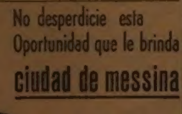
Y en épocas demócrata progresista, se usó para velar los restos de los senadores Correa y Bordabehere y ya se sabe la intervención fulminante que desalojó del poder a dicho partido.

Con todos estos antecedentes, se explica que en la Casa Gris, hubiera ciertos temores por lo que pueda ocurrir, hasta el 10 de abril de 1942, fecha de terminación del gobierno del doctor Iriondo y se desistiera justificadamente, de utilizar el trágico salón, que hasta ahora no fué nunca, cuando se dedicó a cosas mortuorias, en hacer sentir sus consecuencias.

UNA FOTOGRAFIA INTERESANTE

ROSARIO, 14. — En los tribunales y en otras partes, ha circulado de mano en mano, el facsímil de un cheque dado el 24 de mayo de 1938 contra el Banco de la Nación, de Casilda, por la suma de 50 pesos, por el doctor Emilio Molina Carranza hijo, entregado a un comerciante rosarino. Depositado en el First National Bank de Boston para su cobro, fué rechazado por el Banco de la Nación de Casilda porque "no es corriente por falta de fondos", según el sello del mismo, fecha 31 del mes pasado. Se sabe ahora que ante la inminencia del protesto, dicho cheque fué levantado y hay el propósito de enviar una copia fotográfica al gobernador Dr. Iriondo.







El moderno problema de las minorías

Los extranjeros en la Argentina

BUENOS AIRES — El siguiente artículo de Redacción, aparecerá en el próximo número de la "Revista de Economía Argentina" que dirige el Dr. Alejandro Bunge.

"La notable Revista "The Annals" que publica la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales de Philadelphia, dedica sus 270 páginas del número de mayo de este año, al problema de los "Refugiados", con 23 artículos de hombres de estudio y una nota bibliográfica que comprende 63 libros sobre los problemas raciales, de inmigración y de las minorías.

El primer artículo, del profesor de la "Universidad de Nueva York" Joseph S. Roucek, contiene cuadros numéricos con distribución mundial, que titula así: Tabla I, "Minorías Judías en el mundo" (que toma de una publicación hecha por el Comité Judío Americano en 1938); Tabla II, "Minorías de "sangre" germana (que transcribe de la obra "Grothes Kleines Handwörterbuch, editada en 1932; Tabla III, "Italianos y sus descendientes" (que toma de la "Enciclopedia Italiana Treccani). Luego siguen otros cuadros ya no por razas sino por "regiones" europeas.

En los tres primeros cuadros aparece la Argentina con las cifras que aquí se reunen:

Judíos (sin especificar origen)	260.000
Alemanes de "sangre" alemana	200.000
Italianos y sus descendientes	1.797.000

Al final dedica dos párrafos a la "América Latina", después de un detenido análisis de los hechos que estudia referidos a diversas regiones del mundo, el último de los cuales transcribimos, subrayando lo que a la Argentina concierne: "Viven 400.000 colonos alemanes y un millón y medio de italianos en el Brasil; un quinto de los doce millones de habitantes de la Argentina han nacido en Italia y la mitad de la población total tiene sangre italiana en sus venas. En ambas naciones, ni los alemanes, ni los italianos son recién llegados, y en "noventa, de cien casos, han roto todos los lazos materiales así como políticos con el Viejo Mundo" (1). Los pocos que permanecen leales han encontrado el desaliento, y el gobierno de Getulio Vargas ha encarcelado o deportado a aquellos que se sabe son hitleristas. Nuevo capital Germano - Italiano está penetrando rápidamente el Uruguay, Paraguay y Bolivia. Chile ha favorecido desde hace mucho a los inmigrantes italianos; en el Perú ellos componen el grupo europeo más numeroso. Durante cincuenta años, han tenido influencia en Venezuela."

Las cifras relativas a los residentes en Italia difieren apreciablemente. En la Tabla III citada aparece la de 1.797.000 como "Italianos y sus descendientes". En el texto se habla de 2.400.000 habitantes que nacieron en Italia (un quinto de la población argentina de doce millones) y de 6.000.000 de habitantes con sangre italiana (la mitad de doce millones). Estas dos últimas cifras parecerían tomadas de un artículo publicado por la revista italiana titulada "La Difesa Della Razza" en su número del 5 de diciembre de 1938 que rectificó el director de esta "Revista de Economía Argentina" en un artículo titulado "Composición de Nuestra Población", en La Nación del día 18 de enero de 1939 y en el No. 248 del mes de febrero de 1939 de la misma Revista.

La realidad respecto de los italianos en la Argentina es que ascienden a 900.000, y que es sumamente difícil decir cuantos llevan sangre italiana en este gran crisol de razas, sobre todo después de más de 28 años de escasa inmigración procedente de Italia. De 1911 a 1938 el saldo a favor del país fué de sólo 860.000 italianos, contra 1.066.000 de los demás orígenes.

Si algo hay que lamentar en nuestro país, dicho sea de paso, es que no sean más aún los hombres y las mujeres, y sus descendientes, de una raza tan llena de grandes condiciones, que tanto ha contribuído al desarrollo y al progreso de este país y en el cual gozan de la mejor consideración, y bien ganada.

En cuanto a la cifra que se refiere a los "alemanes y sus descendientes" parece razonable, si bien no es fácil determinarla en cuanto a los descendientes. Se estima en cerca de 100.000 el número de habitantes nacidos en Alemania o en Austria, de origen germano. Lo mismo que decimos del aporte italiano a la Argentina, puede decirse del alemán, sin excluir por ello a las otras nacionalidades que han contribuído al desarrollo del país".

(1) Edward Tomlinson "Rome y Berlín [illegible] drive [illegible] grip on Latin America", New York Herald Tribune, Aug 7, 1938.

Audición radiotelefónica

Mañana a las 21 y 15 horas, por L. T. 9 Roca Soler será ofrecida otra audición a cargo del profesor Di Bernardo, secundará al piano, la profesora Amalia M. de Di Bernardo.

Dió lugar a una sentida demostración de pesar el sepelio de los restos del Intendente Municipal Dr. Ortiz Grognet

El gobernador de la provincia doctor Iriondo, que presidió el duelo, no ocultaba la profunda emoción que lo embargaba

LOS HONORES TRIBUTADOS

ROSARIO, 14. — El sentimiento de pesar ocasionado por el fallecimiento del intendente municipal doctor Juan Ortiz Grognet, púsose de relieve con motivo del sepelio de sus restos mortales efectuado esta mañana en el cementerio San Salvador, que resultó una imponente demostración de duelo.

A las 9.30, los restos fueron sacados del recinto del Concejo Deliberante, donde habían sido velados, trasladándose a la Catedral, llevando las manijas del féretro sus deudos, el gobernador Iriondo y los ministros, el intendente municipal interino doctor Infante, el presidente del Concejo Deliberante doctor Lasaga y otras personas. Frente a la Municipalidad habían sido estacionadas cerca de 100 coronas y ramos de flores y formado un piquete del escuadrón de seguridad.

La Catedral encontrábase suntuosamente enlutada, celebrando la misa de cuerpo presente el vicario presbítero Nicolás Grenón, estando el responso a cargo del obispo diocesano monseñor Caggiano.

Sacado el féretro de la Catedral, fué colocado en el coche fúnebre, rodeado por fuerzas del escuadrón de seguridad, viniendo atrás, a pie, la comitiva oficial, que siguió por la calle Córdoba hasta Corrientes, donde se organizó el cortejo definitivo.

Abrían la marcha dos motociclistas policiales, viniendo luego ocho soldados del escuadrón de seguridad y un carruaje colmado de coronas. Aparecía después el coche fúnebre, tirado por 6 caballos, custodiado por otro piquete del escuadrón y finalmente 3 berlinas cargadas de coronas. En seguida seguían los coches de duelo y atrás una larga fila de automóviles, figurando en el cortejo un ómnibus que conducía a los alumnos del colegio Lasalle.

En todo el trayecto de la calle Córdoba, habíase estacionado en las veredas numeroso público que se descubrió respetuosamente al paso del cortejo, habiendo sido encendidos los focos del alumbrado eléctrico.

Frente al comando de la 3a. región militar formaron, sobre la vereda, el grupo de archivistas que presta allí sus servicios, como así en la Escuela Normal de Maestras No. 2, había numerosas alumnas, con su directora, la señorita Dabat y varias profesoras. El cortejo siguió por boulevard Oroño, Mendoza, avenida Lagos, hasta el cementerio San Salvador, donde se había congregado numerosa concurrencia. Frente a la escuela de la sociedad "Dante Alighieri", en boulevard Oroño entre Mendoza y San Juan, formaron los alumnos de la misma.

En la avenida Lagos, frente al cementerio, formaron las fuerzas policiales, con banda de música al mando del mayor Duarte, notándose que entre la concurrencia estaba una delegación de alumnas de la Escuela Normal de Profesores "Dr. Nicolás Avellaneda", con su bandera.

Cuando apareció el cortejo, que fué cerca de las 11.15, la banda de música ejecutó una marcha fúnebre, descendiendo el ataúd los deudos del extinto, autoridades y otras personas, siendo conducido al peristilo, donde se pronunciaron los discursos.

Fueron ellos del ministro de Gobierno doctor Gómez, en nombre del P. E.; del secretario de Gobierno municipal doctor Infante; del presidente del Concejo Deliberante, doctor Lasaga; del concejal doctor Gerónimo Etchart en nombre de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y el señor Martín de la Riestra, por los empleados municipales, haciendo todos elogios del extinto.

Al ser sepultado el cadáver, en el panteón de la familia Ortiz Grognet, las fuerzas policiales hicieron las salvas de ordenanza, terminando el sepelio cerca de las 12.

Puede notarse que el gobernador Iriondo estaba profundamente impresionado, tanto que se vió caer lágrimas de sus ojos, al entrar el cadáver en la Catedral y luego en el cementerio.

Con objeto de asistir al sepelio, vinieron de Santa Fe el intendente municipal señor Francisco Bobbio y el presidente del Banco Provincial, doctor Maciel.

Igualmente llegaron de Buenos Aires, los primos del extinto doctor Diego Ortiz Grognet y su hermano Jaime, como así el señor Oscar R. Alvarado, tío político.

Reunirase el Concejo Deliberante

ROSARIO, 14. — Para esta tarde ha sido citado el Concejo Deliberante, que debe pronunciarse sobre el presupuesto de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, pues de lo contrario mañana, quedaría sancionado de hecho.

Igualmente tiene para seguir discutiendo en particular el proyecto de nueva ordenanza de jubilaciones y pensiones, del cual han sido aprobados 17 de los 70 artículos de que consta.

Conferencia del Ing. Cortés Plá

ROSARIO, 14. — En el local de la Escuela Normal de Maestras No. 2, se efectuará el sábado a la tarde, una conferencia del ingeniero Cortés Plá, sobre el tema: "Materia y luz", con proyecciones luminosas.

Identificación de un cadáver

ROSARIO, 14. — Ha podido establecerse la identidad de un cadáver del sexo masculino, que en la madrugada de ayer, fué encontrado muerto en la intersección de las calles Ebro Riós y Dean Funes, jurisdicción de la comisaría de Tiro Suizo.

Mediante el gabinete dactiloscópico, ha podido saberse que se Julián Moreno, español, con familia en Villa Domínico, provincia de Buenos Aires, no registrando el causante domicilio fijo en esta ciudad.

Sorprendióse una fábrica clandestina de embutidos

ROSARIO, 14. — Esta madrugada allanóse la casa Presidente Quintana 2160, comprobándose que allí funcionaba una fábrica clandestina de embutidos. Fueron detenidos Sabino Noval y Luis Galarraga, españoles, de 43 y 64 años, que no supieron expresar de dónde procedía la carne que ellos utilizaban, aparte que se trata de establecer quién es el dueño de la fábrica.

Diligencias de la justicia federal

ROSARIO, 14. — Ayer tarde el juez federal doctor Tasada, concurrió a la División de Investigaciones, para realizar diversas diligencias que le fueron solicitadas telegráficamente por su colega tucumano, el doctor Cossio.

Consistió en tomar declaraciones a la adivina Margarita I. de Juevita, en cuya casa estuvieron Agata y Plácerea hasta la víspera de ser detenidos, como así a Angela Coppola, que era intermediaria entre Agata y Lucchini.

Igualmente lo hizo con la partera Aulolia Galutti Castellano, en cuya casa, Sarmiento 1284, estuvo alojado Lucchini, después de la desaparición de su esposa.

Progresos periodísticos

ROSARIO, 14 — Desde el lunes 3 de julio, el diario vespertino "Tribuna" se propone dar dos ediciones diarias, para lo cual ha mejorado sus instalaciones en general.

La primera compuesta de 12 páginas, aparecerá a las 14.30 y la segunda de 16 o más a las 18.

El futuro intendente

ROSARIO, 14. — Al gobernador de la provincia, Dr. Iriondo, se le vió anoche conferenciar extensamente con el Dr. Baraldi, en el velatorio de los restos del Dr. Ortiz Grognet. Personas al tanto de la situación creen que el primer mandatario habría insinuado al distinguido facultativo la conveniencia de aceptar el cargo vacante por fallecimiento del Dr. Ortiz Grognet.

Murió a consecuencia de quemaduras

ROSARIO, 14. — En la calle José Ingenieros número 1385, vivía Juan Lafuga, argentino, de 45 años, que, para mantenerse, se dedicaba a lustrar muebles de la vecindad. Esta mañana se acostó a dormir dejando un brasero con carbón encendido cuyas llamas se propagaron a las ropas y a la cama. A los gritos de la víctima acudieron varios vecinos, comprobando que presentaba quemaduras gravísimas, en diversas partes del cuerpo. Fué llevado a la Asistencia Pública donde falleció después de mediodía.

También se incendió la casilla de madera donde vivía.

La incomunicación del Dr. Lucchini

ROSARIO, 14. — Oportunamente se hizo conocer la nota requisitoria de informes del juez federal Dr. Cepeda que había pasado al jefe de policía, Dr. Martínez Clivetti y al juez de instrucción Dr. Borzone a base de que mientras que estuvo detenido el Dr. Lucchini había sido violada la incomunicación que estaba decretada por el juez de Tucumán, Dr. Cossio.

El Dr. Cepeda ordenó el levantamiento de un sumario habiendo sido llamado a declarar el jefe de policía Dr. Martínez Clivetti, como el jefe de investigaciones, Sr. Carreras.

Como el jefe de policía hizo presente que dispondría el levantamiento de un sumario administrativo, la justicia federal ha quedado a la espera de sus conclusiones, aparte que el Dr. Cepeda llamó a prestar declaración a los directores de los diarios "La Capital" y "La Acción", señores Lagos y Scarabino, en cuyas columnas aparecieron reportajes de Lucchini cuando éste debía estar rigurosamente incomunicado.

El Dr. Cossio, por su parte, ha solicitado de su colega el Dr. Tasada, diversas diligencias que han sido realizadas en el día de ayer.



Córdoba

Detención de un evadido

CORDOBA, 14. — La policía de Marcos Juárez detuvo a Antonio Petracozi, que cuenta en su haber con un homicidio. El detenido consiguió evadirse de la cárcel de encausados de Córdoba, evasión ocurrida en el año 1926, no logrando las autoridades policiales darle caza. El fugitivo, ya olvidado de su delito, trabajaba en una chacra cercana a Marcos Juárez, siendo reconocido en una visita hecha por un policía que lo detuvo de inmediato.

Mendoza

Ha renacido la calma entre la población cordillerana

MENDOZA, 14. — Volvió a renacer la calma entre los pobladores de la zona cordillerana de Malargüé, en las inmediaciones del volcán "Espianchón", al extinguirse la columna de humo blanco de la boca de 3.000 metros de altura.

Los moradores del lugar, que se habían retirado a otros sitios ante el temor de una catástrofe, retornaron a sus hogares ya desaparecido el fenómeno que ocurre, según manifiestan, con algunas intermitencias desde el verano pero no en la forma que acaba de producirse. Personal técnico ha declarado ser de opinión que debe tratarse de una expulsión de cenizas como lo ocurrido en el 1932, ya que consideran al volcán totalmente extinguido.

San Juan

SAN JUAN, 14. — Tuvo lugar en el local del Club Social y ante una gran concurrencia de público el anunciado festival de esgrima interprovincial entre un equipo de dicha institución y otro del Club Gimnasia y Esgrima de Mendoza. Los resultados de los asaltos fueron los siguientes:

Pedro Calvo, campeón sanjuanino, venció a Florencio Justo Pastor Lima, mendocino, por 5 golpes contra 3.

En espada el Dr. Arturo Ruiz Villanueva, de Mendoza, venció al campeón sanjuanino, Dr. Rodolfo Quiroga Etchegaray, por 5 a 4 y en el asalto de sable el mayor de infantería Eduardo Rivas venció al mendocino Lorenzo César por 5 a 0. Al término de los asaltos, en los que se impuso San Juan por 2 a 1, se efectuaron varias exhibiciones entre los participantes del torneo.

Es mala la situación del comercio sanjuanino

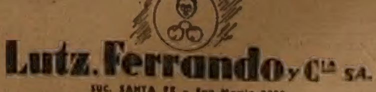
SAN JUAN, 14. — Es malísima la situación del comercio en la provincia y evidente el malestar económico que reina en los comerciantes como consecuencia de ese estado de cosas. Al ser requeridos algunos comerciantes para tener una impresión directa al respecto, todos estuvieron contestes en afirmar que se han observado notables mermas en sus ventas. En el ramo de bars y confiterías las mermas serían de un 33 al 40 o/o. advirtiéndose, en general, una merma de un 25 o/o. Las ventas de carnes y verduras disminuyen un 25 o/o. Hasta los diarios sufren los efectos de la depresión, ya que se aprecia una disminución en las ventas de un 20 o/o. El porcentaje de pasajeros que viaja en ómnibus entre la ciudad y departamentos suburbanos bajó de un 15 a un 20 o/o, mientras que en el gremio de lavadores de coches y la venta de nafta la labor decayó en un 30 o/o.











[illegible]—

—[illegible] las amistades de la señorita Emma Parma Iriondo [illegible] celebrar una misa para rogar por su futura felicidad, en ocasión de contraer enlace.

Después del oficio le será entregado un obsequio recordatorio.

Hasta ahora se han adherido a este acto los señores Miguel Angel Correa y señora Delia Iturraspe, Dr. Walter Taboada y señora Laura de Iriondo Echegaray, Filandro Lozano y señora Dora Soriano Viñas, José Ignacio Aguirre y señora Blanca de Iriondo, señora María Elena Caffaratti de Gómez Cullen, señoritas María Teresa Costa Barrios, Clorinda Freyre Iriondo, Raquel Maciel Parma, Delia y Martha Correa Iturraspe, Estela Sandaza Fassino, Ana María Caffaratti [illegible], Susana y Angélica Menchaca Arrigoni, Nydia Soriano Viñas, Sara [illegible], Lucrecia [illegible], María Teresa Guastavino Ureta, María Carmen y Mercedes Iriondo Parma, Adela y Matilde Occhi Echegaray, María Isabel Mántaras Gelabert, y señores Juan Luis Correa Iturraspe y Rodolfo Freyre Iriondo.

Reciben adhesiones las señoras Dora Soriano de Lozano, T. 13636; Laura de Iriondo de Taboada, T. 11706, y señoritas Delia Correa Iturraspe, T. 11271; Raquel Maciel Parma, T. 14639, y María Carmen Iriondo Parma, T. 11129.

—Dentro de breves días tendrá lugar la demostración de aprecio que las amigas y compañeras de la señora María Dómine de Ingino, le ofrecerán con motivo de su reciente jubilación en el magisterio.

Las primeras adhesiones recibidas a este agasajo, pertenecen a las señoras Eduarda C. de Montenegro, Adelina R. de Viscíglio, María Luisa V. de Villar, Haydée M. de Bellocchio, Gloria Chiaffredo de Noguera, María Argentina Losada de Suárez; señoritas Victoria C. Leiva, Blanca Lagomes, Elena Bellocchio, Carmen Vallejos Occhi y los señores Pablo Viscíglio, Orlando Vargas, Emilio Estrada, Julio José Basail y Carlos A. Aspillaga.

Las adhesiones pueden manifestarse a las señoras Lola Mántaras de Solano, T. 12236, Alicia Cassiol de Bellocchio, T. 13950; María Pérez Ibáñez de Gómez, T. 11831 y señorita Esther Corina Rovere, T. 11988.

Club Ferroviario—

—El 18 del corriente desde las 18 hasta las 24, tendrá lugar en la sede deportivo-social del Club Ferroviario, el festival danzante organizado por sus [illegible], en honor de sus asociados y familia.

Para animar la fiesta han sido contratadas dos orquestas.

RECIBO EN CASA DE LA STA. DOMINGA MENDEZ BARRIOS

Motivó una lucida nota social el recibo que ofreció anoche en su residencia la señorita Dominga Méndez Barrios, retribuyendo atenciones recibidas en el día de sus bodas de plata como presidenta de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.



La señorita Méndez Barrios rodeada de un grupo de damas asistentes al recibo

El recibo congregó a numerosas familias de esta sociedad, figuras representativas del clero, socias de la Pía Unión y de entidades católicas y piadosas de la ciudad, a las cuales la señorita Méndez Barrios se halla íntimamente ligada.

Todas las dependencias de la casa fueron habilitadas para el recibo que se prolongó hasta después de media noche, obsequiándose a la concurrencia con un cocktail.

Participaron de la reunión los señores Julio de Olazábal y Sra. Carmen Sandaza, Pablo Gómez y Sra. Josefa Méndez, Ing. Bernabé Mántaras y Sra. Herminia Malbert, Carlos Ibáñez y Sra. Nilda Cabanillas, Domingo Capovilla y Sra. Cristina Lazaña, Gabriel Leno Villar y Sra. Filomena Rodríguez Pardo, José María Villanueva y Sra. Judith Recamán, Octavio Cibils y Sra. Dora Aballay, Tte. coronel Rodolfo Gómez y Sra. Zulema Parkinson, Dr. Ricardo Guarrochena y Sra. Dora Ziesenis, Dr. Joaquín Rodríguez y Sra. Angélica Cardona, Rubén Recamán y Sra. Encarnación Crespo, Dr. Clementino Paredes y Sra. Arminda Baudín, Malaquías Méndez y Sra. María Esther Costa, J. [illegible] y Sra. Irma Rivero, Francisco Jeanesson y Sra. Mercedes Jusid, Tulio Jacovella y Sra. María Lidia Valle, señoras Luisa Etcheves de Sarsotti, Carmen Barrios de Rivero, [illegible] Valle de Walsmann, Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, Luisa Etcheves de Sarsotti, Carmen Viñas de Soriano, Elvira Otegui de Puig, Mercedes Aliaga de Cabal, Estela Cabal de Iturraspe, María Esther Sarsotti de Ariotti, Angélica Cardona de Rodríguez, Clara Cravin de Mosset, Joaquina Crespo de Berdes, María Fontes de Barrios, Josefa Guerra de Recamán, Rosario San Martín de Pagani, Camila Livi de Leiva, Micaela Aldao de Peralta Ramos, María Luisa Sallaberry de González Rolón, María Angélica Levallois de Antille, Rosa Garea de Repetto, Nieves Lapieza de Antille, Mercedes Zuviría de Rodríguez, Rosa Picasso de Benuzzi, Angélica Acosta de Saux, Sara Puigjané de Foglia, Rosa de Olazábal de Valladares, María Delia de Olazábal de Larguía, Aurelia Argenti de Pinasco, Wanda Bello de Perasutti, Amanda Risso de Nogueras, Otilia Risso de de León, Lola Stoddart de Passeggi, María Luisa Trento de Díez Rodríguez, Rosario Vergara Oroño de Villate, Eloísa Clausell de Viñas, Esther Freyre de Iriondo, Raquel Freyre de de la Torre, Elvira U. de Martínez, Julia Scarcella de Iturraspe, María Esther Depetris de Tiscornia, Amanda Diambri de Estrada Bello, Emma Ureta de Guastavino, María Caffaratti de Rodríguez, Esmeralda [illegible] de Fu[illegible]jato, Joaquina Cullen de Gómez, Teresa F. de Campo, Manuela Funes de Cullen, Luisa Méndez de Porral, Luisa P. de Arancibia, Adela Coll de Funes, Joaquina Parma de Iriondo; señoritas Josefa y María Eugenia Méndez Costa, Esther Anzardi Sarsotti, Otilia, Rosa y Sara Mosset Iturraspe, María Isabel Olmedo Valle, Obdulia y Haydée Nial Garo, Julia Otegui, Elvira Lassaga, Petrona Fontes Videla, Josefa Martínez, Sara Antille Lapieza, Hilda Rodríguez Zuviría, María del Carmen Barrios Fontes, Susana Passeggi Méndez, Sara Fossero Freyre, María Teresa Guastavino Ureta, María Zulma Larguía Olazábal, Laura de Olazábal, Juana Parma, Dora Passeggi Méndez, Ivonne Rodríguez Cardona, Carmen y Raquel Richieri Puebla, Elsa de Olazábal Sandaza, Lía Tettamanti Mai, María Jesús Guerra, Adela Crespo, Gloria Cello, María Angélica Antille Levallois, Dora Guarrochena Ziesenis, Elba López Domínguez, Pantaleona Galán, Dora y Sara Moretti, Noemí Cardona Sarsotti, María Delia Bullrich Predolini, Ruth Repetto Garea, Elvira Martínez Urrutia, Mercedes Cullen Funes, Agustina Coll, Adela Mántaras Fassino y Laura Aldao Leza.

Colegio de las HH. Esclavas—

Han de alcanzar especial lucimiento los festejos jubilares que se realizarán los días 16, 17 y 18 del corriente, en celebración de las bodas de oro de la fundación del Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Como se sabe auspicia estos actos la Asociación de Ex-alumnas, la Madre Superiora de la comunidad y entidades con sede en el Colegio.

Los actos se iniciarán como decimos el día 16, rindiéndose un homenaje al Sagrado Corazón de Jesús, con motivo de su festividad. A las 6.30, misa de comunidad aplicada por las intenciones del Papa Pío XII, celebrada por el capellán del Colegio, Pbro. Daniel Bonet. A las 8, misa aplicada por las superioras y religiosas que han regenteado el colegio durante estos cincuenta años; oficiará el cura rector de Guadalupe Pbro. Miguel Genesio. A las 9, misa de comunión de la Asociación de Ex-alumnas, aplicada por los bienhechores y celebrada por el protonotario apostólico monseñor Andrés Olaizola. A las 10, solemne pontifical oficiado por el vicario de la arquidiócesis de Buenos Aires monseñor Fortunato Devoto, asistido por el vicario de esta arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zía. A las 16.30, tedéum y bendición solemne oficiada por monseñor Fortunato Devoto, ocupará la cátedra sagrada el Pbro. Samuel Santa Cruz.

Día 17, a las 6.30, misa de comunidad aplicada por los fundadores del instituto canónigo honorario Dr. David Luque y Rda. Madre Catalina de María Rodríguez. A las 8, misa aplicada por las superioras actuales del instituto, Rdas. Madres Generales, Vicaria General y provinciales; celebrará la misa el Pbro. Albino Chiaffredo. A las 9, misa de comunión del Apostolado de la Oración, con asistencia de los centros similares establecidos en la ciudad, aplicada a los fundadores y socios fallecidos; celebrará la misa el vicario monseñor Angel Rodríguez Zía y ocupará la cátedra sagrada el R. P. Manuel Solá S. J., director general del Apostolado de la Oración. A las 16, hora santa a cargo del Pbro. Alfonso Durán; bendición solemne con S. D. M., impartida por monseñor Angel Rodríguez Zía. Día 18, misa de comunidad ofrecida por los bienhechores fallecidos. A las 8, misa aplicada por las intenciones de las ex-alumnas celebrada por el secretario privado de la arquidiócesis Pbro. Antonio Rodríguez. A las 9, jornada eucarística para niños de los colegios de la ciudad; misa de comunión celebrada por el R. P. Juan Castillejo S. J., rector del Colegio de la Inmaculada y aplicada por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino. A las 17, bendición por monseñor Rafael Canale Oberti, ocupando la cátedra sagrada el rector de la iglesia del Carmen, Pbro. Antonio Biagioni.

En la misa que se oficiará a las 10, del día 16, en la capilla del colegio, será cantada a tres voces, con solos, la misa cuya música pertenece al profesor José Rivera Miró y que en esta oportunidad será interpretada por el coro que dirige la señorita Pantaleona Galán. El programa de música sacra a desarrollarse, será el siguiente: "Kirie", solos; señora Marceille Barreteau de Hernando, y señoritas María Zulma Larguía de Olazábal y Nelly Gervasoni; "Gloria", señoritas Delia Carmen Costa y María Zulma Larguía de Olazábal; "Credo", señora Marceille Barreteau de Hernando y señoritas Susana Novoa y Delia Carmen Costa; "Benedictus", señorita Nelly Gervasoni; "Santus" y "Agnus Dei", coro a tres voces.

Intervendrán en el coro las señoras Irma Rivero de Ballesteros Dosso, Marceille Barreteau de Hernando, María Magdalena A. de Giménez y las señoritas Pantaleona Galán, María Zulma Larguía de Olazábal, Delia Carmen Costa, Carmen y María de los Milagros Baucer, Susana Novoa, Nelly Gervasoni, María Martha Nasma, Dora Ray, Beatriz Garategui, Esmeralda [illegible], Nélida Erbecchi y María Esther San Juan, acompañadas al armonium por la señora María Delia de Olazábal de Larguía y al violín por las señoritas Virginia Berraz, Aurelia Ferraro y Amancia González Porcel.

Ex-alumnas Adoratrices—

—Con el éxito previsto se llevó a cabo esta tarde en el salón de actos del colegio de las Hermanas Adoratrices, el chocolate organizado por la asociación de ex-alumnas del establecimiento, que presidió la señora Carmen Viñas de Soriano.

La fiesta, que estuvo muy concurrida, fué animada con diversos juegos de entretenimiento que motivaron interesantes escenas de hilaridad. La concurrencia abandonó el salón recién en las últimas horas de la tarde.

Asistieron la madre superiora y hermanas de la comunidad y el asesor de la entidad patrocinante.

Misas—

—El 17 del corriente a las 9, en la capilla del cementerio municipal serán rezadas misas en memoria del señor Carlos Lopotti, a raíz de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—En sufragio del señor Antonio [illegible], serán rezadas misas mañana a las 8, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), a raíz de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

Homenaje al brigadier E. López—

El instituto de Estudios Federalistas de esta ciudad, rendirá mañana un homenaje a la memoria del extinto brigadier Estanislao López, al cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

Consistirá el acto en una misa que se celebrará a las 10, en el convento de San Francisco, donde descansan los restos del ilustre santafesino. Después de la ceremonia en el atrio de la iglesia hará uso de la palabra el Dr. Luis Alberto Candioti, perteneciente a la entidad que organiza el acto.

Han sido especialmente invitados los descendientes del brigadier, miembros de la asociación patrocinante y familias de esta sociedad.

Casamientos—

—Mañana a las 10 será bendecido en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el casamiento de la señorita Benedicta Brusasca Fassetti con el señor Juan Villaggi, siendo padrinos la señora Luisa Benacci de Villaggi y el ingeniero Antonio Fassetti.

En el acto civil serán testigos por la novia el Dr. Hugo Núñez y por el contrayente el señor Remo Del Maso.

Los nuevos esposos se ausentarán para las sierras de Córdoba.

—En la iglesia parroquial de Gualeguay (Entre Ríos), mañana será bendecida la boda de la señorita María Felisa Lescá con el señor Néstor C. Marcó, pareja ampliamente relacionada en esta capital.

—En la intimidad se efectuó hoy el enlace de la señorita Rosa Valero García con el señor Mario Alfredo Podestá; fueron padrinos la señora Teresa García de Valero y el señor Antonio F. Podestá.

Con tal motivo los nuevos esposos recibieron numerosos presentes y felicitaciones de sus amistades.

—En la parroquia de San Juan Bautista, mañana será bendecido el enlace de la señorita Yolanda L. Rodalli Sauco con el señor José Antonio [illegible], actuarán como padrinos la señora [illegible] Sauco de Chaves y el Dr. Delmiro Sauco.

Del acto civil serán testigos los señores Dr. Angel Román y Antonio Sauco.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires.

—En Rosario se efectuó hoy el enlace civil de la señorita Raquel Recagno Berdaguer con el señor Esteban Peyrano Costamit; fueron testigos la señora [illegible] Recagno de Ortiz Grognet y el doctor José Berdaguer por la novia y la señorita Haydée Peyrano Costamit y el señor Juan P. Pietracaprina.

La ceremonia religiosa se efectuará el sábado próximo.

—Fué consagrado hoy en la parroquia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita [illegible] Bracamonte con el señor Luis J. Falomir, actuando como padrinos la señora Raquel Correa de [illegible]nel y el señor Blas Falomir.

Compromisos—

—Hoy se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Delia del Carmen Cistari [illegible] con el señor Manuel Ernesto Molinas.

El casamiento se efectuará en el mes de septiembre próximo.

Confitería "Las Delicias"—

Mañana se realizará en la confitería "Las Delicias", otra de las reuniones de los jueves de moda, que fueran impuestas recientemente con gran beneplácito de las familias asiduas concurrentes a este centro de atracción.

Entre la concurrencia femenina se sortearán a las 20, tres potes de lujo de cremas irradiadas ultravioleta.

Para esta oportunidad se ofrecerá el cocktail "[illegible]", a base de champagne, al precio de $ 0.80, acompañado de un surtido de bocaditos especiales.

Reuniones—

—En casa de los esposos Alfonso Grunauer y señora Bertha Lesser, se realiza esta tarde una reunión de bridge de la que participa un núcleo de sus amistades. Después de la reunión, los asistentes serán obsequiados con una cena.

—Con motivo de celebrar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Leonidas Ferrando y señora Raquel Martínez [illegible], recibirán el saludo de sus amistades de esta sociedad.

—Con una reunión de amigas celebró hoy su cumpleaños, la señorita Elisea Baez.

Homenaje—

—Un grupo de artistas locales y familiares del señor Dalascar A. Roussy tributará mañana un homenaje ante la tumba que guarda sus restos en la necrópolis municipal. En este acto serán descubiertas dos placas recordatorias, previa una misa que se oficiará a las 9, en la capilla de la necrópolis.

En ambas ceremonias habrá de reeditarse el pesar causado por su desaparición.

Necrologías—

—Víctima de una larga enfermedad dejó de existir hoy en esta ciudad a los 82 años, la señora Pascuala Lossaso de Luciani, siendo su deceso causa de pesar entre cuantos como el de sus hijitas ge[illegible].

Por tan sensible motivo llegan hasta sus deudos numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 9, en el cementerio municipal.

Enfermos—

—Mejoró la señora Inés Diambri de Damiani. Su hijito Salvador Antonio, se encuentra bien.

—Guarda cama la señora Sara Godoy de Beltrame siendo su estado como el de sus hijitas gemelas Lilia Beatriz y Norma Raquel, satisfactorio.

—Es franca la mejoría experimentada en el estado del joven Carlos Raúl Parma Aufranc.

—Continúa enferma la señora Rosa Cafferata de Zgracich.

—En el hospital Italiano donde se asiste, mejora la señora Ermesinda O. de Díaz.

—Se mantiene la mejoría experimentada en el estado de la señora [illegible] de Carbone Rosas.

—Mejora la señora Elisa Pastellier de Croppi, que se asiste en el Sanatorio Rivadavia.

—Mejora la señora Lucía Nélida Quinle de Cominetti.

Las reuniones de moda en el Polo

La asistencia de numerosas familias de esta sociedad, aumenta el brillo que adquieren diariamente las reuniones vespertinas en la confitería Polo Norte. Mañana es el clásico día de los jueves de moda, que como siempre habrá de motivar una interesante reunión de sociabilidad.

La orquesta que actúa en el Polo desarrollará un variado programa de piezas modernas.

La propietaria de la confitería señora de Viggiola atiende personalmente la preparación de ingredientes y copetines.

CULTO CATOLICO

Octavario de Corpus—

—Con asistencia de numerosos fieles se viene rezando en la iglesia Catedral Metropolitana, el octavario de Corpus Christi, que precede a la gran festividad de la iglesia católica.

Esta mañana a las 8, se ofició una misa de comunión y terminada la misma se expuso el Smo. Sacramento hasta las 12, en que hubo reserva, ejercicio del mes y novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Este octavario finalizará en el día de mañana desarrollándose los cultos anticipados. Por la tarde a las 15, habrá una procesión por el interior de la iglesia, conduciendo bajo palio el Smo Sacramento.

El turno de adoración para el día de mañana corresponde a las congregaciones de Santa Teresita y Colegios de la Inmaculada Concepción y Jobson.

En honor de San Vito—

—Mañana a las 8, ante el altar de la Virgen de las Nieves y en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, será oficiada una misa en honor de San Vito, con motivo de su festividad.

† Pascuala Lossaso de Luciani (q. e. p. d.) — Falleció el día 14 de junio de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo, Miguel Luciani; su hija: Rosa Luciani de Di Santis; su hijo político: Antonio Di Santis; [illegible], invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana jueves 15 del cte., a las 9 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: 3 de Febrero 3244. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Gemesa y Bero; 4 de Enero 2532|41, teléfono U. T. 15077. N.4492 v.14|6

† Jorge Lespada (q. e. p. d.)—Falleció el día 14 de junio de 1939. [illegible] con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa, [illegible] Pérez de Lespada; sus hijos: María Blanca, [illegible], Juan Lespada; sus hermanas: [illegible]; sus hermanos políticos, [illegible], invitan a sus relaciones a acompañar los restos [illegible] Municipal, mañana jueves 15 del cte., a las 10 horas. [illegible] Única invitación. [illegible] J. M. Zubiría 1964 (Km. [illegible]). El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: [illegible] de Rossler y Cía.; Sucursal: Domingo [illegible] N.4494 v.14|6

† Luis D'Orsaneo (q. e. p. d.) Falleció el día 14 de junio de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa [illegible] de D'Orsaneo; sus hijos: Luisa D'O. de [illegible], Colinda y Ernesto; su hermano, [illegible]; su hermana [illegible] y Rosa O. D'Orsaneo y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana [illegible] horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: [illegible] de Rossler Hnos.: Rivadavia esq. Sgo. del Estero [illegible]; Sucursal: Alvear esq. [illegible]. U. T. 15755. N.4485 v.14|6